

TRANSELCA S.A. E.S.P.

**ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS**

31 de diciembre de 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad básica y diluida por acción, o cuando se indique lo contrario).

isa

CONEXIONES QUE INSPIRAN

TRANSELCA S.A. E.S.P.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y NOTAS REVELATORIAS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
CONTENIDO

INFORME DEL REVISOR FISCAL 5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO 9

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO 11

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS SEPARADO 12

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO 13

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 15

1. INFORMACIÓN GENERAL 15

2. BASES DE PRESENTACIÓN 16

2.1. PRINCIPIOS CONTABLES 16

2.2. BASES DE PREPARACIÓN 16

BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN 16

BASES DE CONSOLIDACIÓN 16

RECLASIFICACIONES 17

3. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) 17

 3.1 NUEVOS ESTÁNDARES EMITIDOS POR EL IASB Y ADOPTADOS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024
 17

 3.1.1 *Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N°2 18*

 3.1.2 *Modificaciones a la NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – Definición de estimaciones contables 18*

 3.1.3 *Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que se reconocen en una única transacción 18*

 3.1.4 *Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior 19*

 3.1.5 *Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación a proveedores 19*

 3.2 NIIF EMITIDAS POR EL IASB Y ADOPTADOS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2027 O DE MANERA VOLUNTARIA Y ANTICIPADA 19

 3.2.1 *NIIF 17 - Contratos de seguros 20*

 3.3 NIIF EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS POR DECRETO EN COLOMBIA 20

 3.3.1 *Modificación a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias - Reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) 20*

 3.3.2 *Modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas 21*

 3.3.3 *Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio – Ausencia de convertibilidad 21*

 3.3.4 *NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros 21*

 3.3.5 *NIIF 19 – Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar 22*

 3.3.6 *Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros 22*

 3.3.7 *Modificaciones anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 22*

 3.4 NIIF EMITIDAS POR EL ISSB NO INCORPORADAS POR DECRETO EN COLOMBIA 24

4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS 24

5.	RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	26
5.1	TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.....	26
5.2	CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	26
5.3	INVENTARIOS.....	27
5.4	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	27
5.5	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	29
5.6	ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS.....	29
5.7	DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	31
5.8	ARRENDAMIENTOS.....	31
5.9	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	33
5.10	MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE.....	36
5.11	PROVISIONES.....	37
5.12	IMPUESTO SOBRE LA RENTA.....	38
5.13	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	38
5.14	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS.....	39
5.15	GANANCIAS POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA.....	40
5.16	CAPITAL SOCIAL, PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.....	41
5.17	INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	41
5.18	OTROS PASIVOS.....	41
5.19	COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES.....	42
	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	43
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.....	43
7.	DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	43
7.1.	PRÉSTAMOS VINCULADOS.....	44
7.2.	PROVISIÓN PARA PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS.....	44
8.	INVENTARIOS.....	44
9.	ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	45
10.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	45
11.	INVERSIONES EN ASOCIADAS.....	46
11.1.	INFORMACIÓN FINANCIERA DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	47
12.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	48
12.1.	CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	48
13.	INTANGIBLES.....	50
13.1.	CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DE INTANGIBLES.....	50
14.	ACTIVOS POR DERECHO DE USO, CUENTAS POR COBRAR Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS.....	51
14.1.	TRANSELCA COMO ARRENDATARIO.....	51
14.2.	TRANSELCA COMO ARRENDADORA.....	52
15.	PASIVOS FINANCIEROS.....	52
15.1.	BONOS EN CIRCULACIÓN.....	54
15.2.	OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	54

15.2. INFORMACIÓN SOBRE VENCIMIENTOS DE LOS PASIVOS FINANCIEROS55

16. CUENTAS POR PAGAR 55

17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS..... 55

17.1. INFORMACIÓN CUALITATIVA SOBRE PLANES DE BENEFICIOS POSTERIORES AL EMPLEO Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN56

17.1.1 BENEFICIOS POSTERIORES AL EMPLEO56

17.1.2. BENEFICIOS POR TERMINACIÓN58

17.2. INFORMACIÓN CUANTITATIVA SOBRE PLANES DE BENEFICIOS POSTERIORES AL EMPLEO Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN59

17.3. PRINCIPALES VARIABLES ACTUARIALES EMPLEADAS EN EL CÁLCULO DEL PASIVO POR BENEFICIOS POST-EMPLEO Y TERMINACIÓN.....60

17.4. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE LOS PASIVOS POR BENEFICIOS POST-EMPLEO Y TERMINACIÓN.....60

17.5. INCENTIVO LARGO PLAZO61

18. IMPUESTOS..... 61

18.1 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS61

18.2 IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS62

18.3 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS63

18.4 CONTINGENCIAS ASOCIADAS AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.....64

18.5 ASPECTOS RELEVANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA65

18.5.1. Principales disposiciones fiscales vigentes aplicables65

18.5.2. Precios de transferencia.....66

19. PROVISIONES 66

20. PATRIMONIO..... 67

20.1 GANANCIAS POR ACCIÓN.....67

20.2 DIVIDENDOS68

20.3 RESERVAS.....68

21. INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES..... 68

22. COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS ADMINISTRATIVOS..... 69

23. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES..... 69

24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS..... 70

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS 71

25.1 REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE DE LA ALTA GERENCIA71

26. GESTIÓN DE RIESGOS 72

26.1 RIESGO DE MERCADO72

26.2 RIESGO DE CRÉDITO Y DE CONTRAPARTE.....74

27. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS 76

28. PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES..... 77

29. EVENTOS SUBSECUENTES..... 77

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 78



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
TranSelca S.A. E.S.P.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de TranSelca S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. He determinado que no hay asuntos clave de auditoría que comunicar en este informe.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



**Shape the future
with confidence**

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Transelca S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresé su opinión sin salvedades el 16 de febrero de 2024.



Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Contar con la existencia y funcionamiento del sistema integral para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SIPLA); y 6) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 21 de febrero de 2025.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Andrés Camilo Morales Cortés.

Mónica Lucía Bernal Rúa
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 207261 –T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530

Barranquilla, Colombia
21 de febrero de 2025

TRANSELCA S.A. E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Valores expresados en miles de pesos colombianos.

	NOTA	2024	2023
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	90,879,858	107,107,624
Deudores y otras cuentas por cobrar	7	110,495,707	198,590,437
Impuestos corrientes	18.1	40,693,661	56,308,935
Inventarios	8	2,056,721	2,620,326
Activos no financieros	9	8,801,296	5,486,271
Total activo corriente		252,927,243	370,113,593
Activo no corriente			
Otros activos financieros	10	6,013,423	6,804,485
Deudores y otras cuentas por cobrar	7	250,302,347	217,189,627
Inversiones en asociadas	11	364,239,548	322,801,078
Inventarios	8	5,813,557	4,435,643
Propiedad, planta y equipo	12	1,099,112,040	990,752,946
Intangibles	13	24,928,754	24,263,478
Impuesto diferido	18.3	327,072	-
Activos no financieros	9	978,577	187,515
Total activo no corriente		1,751,715,318	1,566,434,772
Total activo		2,004,642,561	1,936,548,365
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	15	52,881,058	56,484,862
Cuentas por pagar	16	30,941,070	35,576,229
Impuestos corrientes	18.1	46,172,447	23,841,807
Beneficios a los empleados	17	21,385,512	20,199,488
Pasivos no financieros		1,122,520	44,007
Total pasivo corriente		152,502,607	136,146,393
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	15	771,016,429	731,220,000
Cuentas por pagar	16	1,647,937	1,310,808
Impuestos no corrientes	18.1	6,992,000	6,992,000
Beneficios a los empleados	17	123,006,469	117,176,993
Impuesto diferido	18.3	-	19,621,578
Provisiones	19	9,828,721	8,714,064
Pasivos no financieros		4,327,190	4,785,299
Total pasivo no corriente		916,818,746	889,820,742
Total pasivo		1,069,321,353	1,025,967,135
PATRIMONIO			

	NOTA	2024	2023
Capital suscrito y pagado	20	180,973,936	180,973,936
Reservas	20.3	96,403,712	96,403,712
Utilidades retenidas		219,774,606	241,719,120
Otros resultados integrales		232,137,241	192,032,644
Utilidad del ejercicio corriente		206,031,713	199,451,818
Total patrimonio		935,321,208	910,581,230
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		2,004,642,561	1,936,548,365

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

22CE500CDFD84B3...
Brenda Rodríguez Tovar
Gerente General

DocuSigned by:

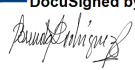
2BEB8C82ACFF43B...
Ivy López Fontanilla
Contador
T.P. N.º 153044-T

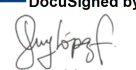
Mónica Lucia Bernal Rúa
Revisor fiscal
T.P. N.º 207261-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Ver mi informe del 21 de febrero de 2025)

TRANSELCA S.A. E.S.P.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Valores expresados en miles de pesos colombianos.

	NOTA	2024	2023
Ingresos de contratos con clientes			
Servicios de transmisión de energía eléctrica		233,674,801	183,528,494
Cargos por conexión		175,634,390	165,572,317
Otros ingresos		12,044,029	11,284,265
Total ingresos de contratos con clientes	21	421,353,220	360,385,076
Costos de operación	22	(145,675,159)	(128,604,498)
Utilidad bruta		275,678,061	231,780,578
Gastos de administración	22	(89,044,723)	(54,048,908)
Participación de las ganancias en asociadas	11	111,028,725	115,810,754
Otros ingresos	23	13,441,834	7,159,360
Otros gastos	23	(2,835,643)	(7,803,635)
Utilidad neta por actividades de operación		308,268,254	292,898,149
Resultado financiero			
Ingresos financieros	24	44,284,477	63,322,617
Gastos financieros	24	(90,396,294)	(101,983,847)
Utilidad antes de impuestos		262,156,437	254,236,919
Impuesto de renta	18.2	(56,124,724)	(54,785,101)
Utilidad neta del año		206,031,713	199,451,818
Utilidad neta por acción	20.1	113.85	110.21
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos		(5,479,916)	(15,717,235)
Operaciones de cobertura inversión neta en el extranjero		2,041,765	1,496,829
Diferencia en conversión de inversión neta en el extranjero		43,542,748	(76,527,961)
Otro resultado integral del año		40,104,597	(90,748,367)
Resultado integral total del año		246,136,310	108,703,451

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

22CE500CDFD84B3...
Brenda Rodríguez Tovar
(Gerente General)

DocuSigned by:

2BE88C82ACFF43B...
Ivy López Fontanilla
Contador
T.P. N.º 153044-T

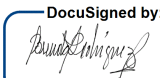
Mónica Lucia Bernal Rúa
Revisor fiscal
T.P. N.º 207261-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Ver mi informe del 21 de febrero de 2025)

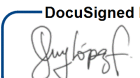
TRANSELCA S.A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto el dividendo por acción, expresado en pesos.

	Capital suscrito y pagado	Reservas			Utilidad neta del año	Total otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Total patrimonio
		Reserva Legal	Reserva para disposición fiscal	Total reservas				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	180,973,936	90,486,968	5,916,744	96,403,712	199,451,818	192,032,644	241,719,120	910,581,230
Utilidad neta del año	-	-	-	-	206,031,713	-	-	206,031,713
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	40,104,597	-	40,104,597
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	(199,451,818)	-	199,451,818	-
Dividendos ordinarios \$122.34 por acción, liquidados sobre 1,809,839,358 acciones en circulación (Nota 20.2)	-	-	-	-	-	-	(221,396,332)	(221,396,332)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	180,973,936	90,486,968	5,916,744	96,403,712	206,031,713	232,137,241	219,774,606	935,321,208
Saldo al 31 de diciembre de 2022	180,973,936	90,486,968	5,916,744	96,403,712	222,944,514	282,781,011	219,774,606	1,002,877,779
Utilidad neta del año	-	-	-	-	199,451,818	-	-	199,451,818
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	(90,748,367)	-	(90,748,367)
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	(222,944,514)	-	222,944,514	-
Dividendos ordinarios \$111.07 por acción, liquidados sobre 1,809,839,358 acciones en circulación (Nota 20.2)	-	-	-	-	-	-	(201,000,000)	(201,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	180,973,936	90,486,968	5,916,744	96,403,712	199,451,818	192,032,644	241,719,120	910,581,230

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

22CE500CDFD84B3...
Brenda Rodríguez Tovar
Gerente General

DocuSigned by:

2BEB8C82ACFF43B...
Ivy López Fontanilla
Contador
T.P. N.º 153044-T

Mónica Lucia Bernal Rúa
Revisor fiscal
T.P. N.º 207261-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Ver mi informe del 21 de febrero de 2025)

TRANSELCA S.A. E.S.P.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Valores expresados en miles de pesos colombianos.

	NOTA	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del período		206,031,713	199,451,818
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por las operaciones:			
Provisión impuesto de renta y diferido	18.2	56,124,724	54,785,101
Depreciaciones y amortizaciones	22	45,965,869	43,983,973
Pérdida por diferencia en cambio	24	411,246	10,486,442
Costo financiero de préstamos y financiaciones	24	73,096,831	65,064,951
Intereses vinculados económicos	24	(27,808,168)	(31,499,463)
Costo financiero de beneficios post-empleo	24	14,602,629	15,104,866
Pérdida en retiro de activos	23	-	1,241,624
Gastos intereses arrendamientos	24	189,876	136,849
Deterioro de deudores comerciales y otros	7	42,087,705	10,824,196
Reintegro terminación arrendamiento financiero		(132,149)	(195,729)
Utilidad por método de participación patrimonial	11	(111,028,725)	(115,810,754)
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Deudores y otras cuentas por cobrar		41,130,947	(30,691,366)
Inventarios		(814,309)	51,154
Cuentas por pagar		(5,195,897)	(2,612,005)
Impuestos		(7,752,965)	(41,603,012)
Otros Activos financieros		791,062	187,515
Beneficios a empleados		(15,947,971)	(12,195,567)
Activos no financieros		(4,106,087)	(988,885)
Pasivos no financieros		620,406	(414,102)
Provisiones		1,114,657	-
Flujos de efectivo en otras operaciones:			
Impuesto a las ganancias pagado		(27,493,569)	(72,153,731)
Flujos de efectivo netos provistos por las actividades de operación		281,887,825	93,153,875
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversión en propiedades. planta y equipo e intangibles		(136,771,027)	(269,006,649)
Dividendos recibidos	11	95,944,918	120,223,065
Reducción inversiones	11	19,229,850	-
Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión		(21,596,259)	(148,783,584)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos préstamos bancarios capital e intereses	15	(133,481,423)	(82,269,348)
Adquisición de préstamos	15	80,000,000	246,096,778
Pagos por arrendamientos capital e intereses	14.1	(989,149)	(692,104)
Pago de dividendos	20.2	(221,396,332)	(201,000,000)
Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación		(275,866,904)	(37,864,674)
Efectivo y equivalentes de efectivo provistos, sin efecto cambiario			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo		(652,428)	514,820
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(16,227,766)	(92,979,563)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		107,107,624	200,087,187
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	6	90,879,858	107,107,624

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

22CF500CDFD84B3
Brenda Rodríguez Tovar
Gerente General

DocuSigned by:

2BEB8C82ACFF43B
Ivy López Fontanilla
Contador
T.P. N.º 153044-T

Mónica Lucia Bernal Rúa
Revisor fiscal
T.P. N.º 207261-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Ver mi informe del 21 de febrero de 2025)

TRANSELCA S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción, expresados en pesos.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Transelca S.A. E.S.P. (en adelante Transelca o la Compañía) es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada del orden nacional, con régimen jurídico especial de derecho privado, organizada como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de julio de 1998, con domicilio legal en la carrera 24 No. 1ª 24 edificio BC Empresarial, piso 18 en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico – Colombia.

Transelca tiene por objeto social el transporte de energía eléctrica, la planeación y coordinación de la operación de los recursos sistema de transmisión, eléctrico y/o energético y la prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos permitidos por la ley. El término de duración de la Compañía es indefinido.

El 4 de noviembre de 1999, fue inscrita la situación de control de Transelca por parte de interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA o matriz). El 19 de noviembre de 2021, fue inscrita la situación de control de Transelca por parte de Ecopetrol S.A., quien a su vez es controlada por la Nación de Colombia.

Inversiones en el Negocio de Transporte de Energía Eléctrica

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la sociedad es indefinida. Transelca posee el 54.84% del capital de esta sociedad.

El 10 de marzo de 2020, ISA a través de su subsidiaria ISA Perú celebró con ORAZUL ENERGY Perú S.A. un contrato para la adquisición del 100% de las acciones del capital social total de ORAZUL ENERGY GROUP y 0,004% de ORAZUL ENERGY TRANSMISIÓN, quien a su vez posee, el 99,999% de ETENORTE y ETESELVA, concesiones a perpetuidad, que operan seis líneas de transmisión de energía eléctrica en Perú con un total de 746 kilómetros de circuito. Esta transacción fue autorizada por ISA con el propósito de ampliar la participación del mercado del grupo en el país y establecer sinergias en la operación, ya que ISA Perú posee líneas de transmisión en la zona en donde se ubican las instalaciones de la empresa adquirida.

Red de Energía del Perú S.A. – REP

Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, Transelca y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los sistemas de transmisión del Estado Peruano. El domicilio legal es Lima –Perú. Transelca posee el 30% del capital de la asociada. La duración de la sociedad es indefinida.

Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. Transelca posee el 48.99% del capital de esta sociedad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por la Compañía:

2.1. Principios contables

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), de conformidad con la Ley 1314 de 2009, las cuales se reglamentan, compilan y actualizan por el Decreto 1271 de 2024, Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores y demás disposiciones legales vigentes y aplicables a las entidades supervisadas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español, vigentes y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta Directiva el 18 de febrero de 2025.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados, que se presentan en miles de pesos colombianos, han sido preparados sobre una base de costo histórico, que generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. La Compañía ha elaborado los estados financieros bajo la premisa de que continuará operando como negocio en marcha.

Base de contabilidad de causación

La empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo, el cual es preparado sobre una base de caja o realización.

Bases de consolidación

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ejerce control y presenta estados financieros consolidados sobre las operaciones de la Compañía e Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Reclasificaciones

Para propósitos de presentación, la Compañía reclasificó partidas del estado de flujo de efectivo en las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023. A continuación, se presenta el detalle de las reclasificaciones realizadas:

	Saldo reportado diciembre 2023	Reclasificación	Saldo ajustado diciembre 2023
Costo financiero de préstamos y financiaciones	65,262,248	(197,297)	65,064,951
Pérdida en retiro de activos	2,227,949	(986,325)	1,241,624
Reintegro terminación arrendamiento financiero	-	(195,729)	(195,729)
Deudores y otras cuentas por cobrar	(29,324,591)	(1,366,775)	(30,691,366)
Cuentas por pagar	(3,549,316)	937,311	(2,612,005)
Impuestos	(40,951,633)	(651,379)	(41,603,012)
Vinculados económicos	12,095,236	(12,095,236)	-
Pasivos no financieros	(458,109)	44,007	(414,102)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	5,301,784	(14,511,423)	(9,209,639)
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(269,240,263)	233,614	(269,006,649)
Dividendos recibidos	106,893,560	13,329,505	120,223,065
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de inversión	(162,346,703)	13,563,119	(148,783,584)
Pago de intereses de préstamos bancarios	(82,467,406)	198,058	(82,269,348)
Pasivo arrendamiento financiero	(1,442,350)	750,246	(692,104)
Efectivo neto usado por actividades de financiación	(83,909,756)	948,304	(82,961,452)

Los movimientos no tuvieron impacto neto en las partidas del flujo de efectivo.

3. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

3.1 Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 01 de enero de 2024

Con el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 entran a regir las enmiendas emitidas por el IASB en el año 2021. En NIIF plenas, estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2023 y en Colombia, las modificaciones son efectivas a partir del 1.º de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. Estas modificaciones no tienen impacto financiero en la Compañía, solo implican cambios no sustanciales en la información a revelar en los estados financieros.

3.1.1 Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N°2

Estas enmiendas cambian los requerimientos de revelación de políticas contables, indicando que (1) las empresas solo deben revelar las políticas contables materiales o con importancia relativa, y (2) proporcionan una definición de materialidad para evaluar qué información publicar: la información de las políticas contables es material cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios principales de los estados financieros de propósito general.

Adicionalmente, enfatizan que la información sobre políticas contables se debe centrar en cómo la entidad ha aplicado los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias y proporcionar información específica sobre la entidad, dado que esta información es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF.

3.1.2 Modificaciones a la NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables. Las modificaciones incluyen una nueva definición de estimaciones contables (importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición) y clarifican cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Las enmiendas aclaran que:

- Se revisa una estimación contable si hay cambios en las circunstancias en las que se basa la estimación, o como consecuencia de nueva información obtenida, nuevos desarrollos o de poseer más experiencia.
- Por su propia naturaleza, un cambio en una estimación contable no está relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de error.
- Los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un dato de entrada o en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables, a menos que procedan de la corrección de errores de períodos anteriores.

3.1.3 Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que se reconocen en una única transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única, con el fin de reducir la divergencia en la presentación de los impuestos diferidos de arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento en los estados financieros. Las modificaciones exigen reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a valores iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles; aclaran, además, que la exención de reconocimiento inicial de impuestos diferidos de la NIC 12 no se aplica a las transacciones en las que un activo y un pasivo se reconocen al mismo tiempo y dan como resultado diferencias temporarias imponibles y deducibles por valores iguales. Por lo tanto, para este tipo de transacciones se requiere reconocer los impuestos diferidos activo y pasivo correspondientes, estando el primero sujeto a la evaluación de recuperabilidad.

3.1.4 Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Estas enmiendas establecen que, en una transacción de venta con arrendamiento posterior, el arrendatario-vendedor (quien vende un activo y posteriormente lo arrienda) debe medir después el pasivo por arrendamiento, específicamente determinar los pagos de arrendamiento, de tal forma que no reconozca ningún valor de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que retiene. Lo anterior, sin impedir que pueda reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total del arrendamiento. Sin embargo, las enmiendas no prescriben requisitos de medición específicos para estos pasivos por arrendamiento. Por lo tanto, la compañía deberá desarrollar y aplicar una política contable para estas transacciones que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Las enmiendas no cambian la contabilización de arrendamientos no relacionados con transacciones de venta y arrendamiento posterior.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1.º de enero de 2024 y se permiten su aplicación anticipada. A la fecha, estas modificaciones no tienen impacto financiero en la Compañía.

3.1.5 Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación a proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió la enmienda sobre requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:

- Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación.
- El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera.
- Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos.
- Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en la Compañía.

3.2 NIIF emitidas por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1 de enero de 2027 o de manera voluntaria y anticipada

Con el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, por el cual se incorpora la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de Seguro. La NIIF 17, será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1 enero de 2027. Las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia podrán adoptar la

NIIF 17 de manera voluntaria y anticipada para la preparación y presentación de los estados financieros correspondientes al año 2024 o siguientes, lo cual se revelará en las notas a los estados financieros.

3.2.1 NIIF 17 - Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, que es una nueva norma contable integral para contratos de seguro, que incluye medición, reconocimiento, presentación y revelación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 - Contratos de seguro, emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todo tipo de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad emisora, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo principal es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y confiable para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que buscan principalmente proteger las políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para estos contratos, que incluye todos los temas relevantes.

La esencia de esta norma es un modelo general, complementado por:

- una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable),
- un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima), sobre todo para contratos a corto plazo.

3.3 NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), pero que a la fecha aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones del IASB, aún no vigentes en Colombia, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

3.3.1 Modificación a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias - Reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Esta Enmienda, que modifica la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada para implementar las reglas del modelo Pilar II publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Las reglas de este modelo permiten garantizar que las grandes empresas multinacionales estén sujetas a una tasa impositiva mínima del 15%. El impuesto mínimo se calcula con base en normas de contabilidad financiera y se basa en dos componentes principales: utilidades e impuestos pagados. La Enmienda otorga a las empresas un alivio temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en la Compañía.

3.3.2 Modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

En octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda aclara cómo tratar los pasivos financieros que están sujetos a condiciones pactadas en una fecha posterior al período sobre el que se informa. La modificación especifica que solo las condiciones pactadas que una entidad debe cumplir en el período sobre el que se informa o antes, deben afectar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente, y requiere que se revele información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con condiciones pactadas puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Además, esta modificación difiere en la fecha de vigencia de la modificación a la NIC 1 -Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes publicada en 2020 por un año, con aplicación a los períodos anuales que comiencen el 1.º de enero de 2024.

La modificación debe aplicarse retroactivamente, es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en la Compañía.

3.3.3 Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio – Ausencia de convertibilidad

La Enmienda establece criterios que permiten evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2025 y no se esperan impactos financieros en la Compañía.

3.3.4 NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que es una nueva norma contable cuyo objetivo es establecer los requerimientos para la presentación e información a revelar en los estados financieros con propósito general ("estados financieros") para ayudar a asegurar que proporcionan información relevante que representa fielmente los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad, brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.

Los principales cambios pueden resumirse en:

- Introducción de subtotales obligatorios en la cuenta de pérdidas y ganancias. En concreto: i) Resultado Operativo, ii) Resultado antes de Financieros e Impuestos y iii) Resultado del ejercicio.
- Introducción de cinco categorías de revelación de los ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias: i) Operativos, ii) de Inversión, iii) Financieros, iv) Impuestos y v) Operaciones discontinuadas.
- Establecimiento de requerimientos de agregación de partidas a la hora de elaborar los estados financieros primarios y de desagregación al elaborar las notas.
- Revelaciones obligatorias relativas a medidas de rendimiento establecidas por la dirección.
- Determinados cambios para mejorar la comparabilidad entre entidades del Estado de Flujo de Efectivo como, por ejemplo, eliminar la opcionalidad de presentación de los dividendos y los intereses.

La NIIF 18 es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero la Compañía.

3.3.5 NIIF 19 – Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, esta norma permitirá a las subsidiarias aplicar, opcionalmente, los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF con requerimientos de información a revelar reducidos. Es decir, simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si al final de su período de reporte:

- Es una subsidiaria de una sociedad dominante (última o intermedia) que emite estados financieros consolidados de uso público conforme a las NIIF, y
- No tiene contabilidad pública; es decir, no tiene instrumentos cotizados de deuda o patrimonio ni tampoco posee activos en los que participa como negocio principal como fiduciaria (por ejemplo, bancos, aseguradoras, fondos mutuos, entre otros).

La NIIF 19 es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2027 y se permitirá su aplicación anticipada. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero en la Compañía.

3.3.6 Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros

En marzo de 2023, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7 que aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de revelación adicionales.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2026. La aplicación anticipada está permitida y no se esperan impactos financieros en la Compañía.

3.3.7 Modificaciones anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En julio de 2024, el IASB publicó el volumen 11 de las mejoras anuales aplicadas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas incluyen la modificación a cinco normas. En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2026 y se permitirá su aplicación anticipada, las modificaciones aún no están vigentes en Colombia y no tendrán impacto financiero en la Compañía.

➔ *Modificación a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF*

Contabilidad de coberturas para una entidad que adopta por primera vez las NIIF. El IASB modifica los párrafos B5 y B6 de la NIIF 1 para mejorar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y añadir referencias cruzadas para mejorar la comprensión de la NIIF 1.

→ **Modificación a la NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar**

Ganancias o pérdidas por baja en cuentas. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo B38 de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, para reemplazar una referencia obsoleta al párrafo 27A de la NIIF 7 por una referencia a los párrafos 72 y 73 de la NIIF 13 "Medición del valor razonable", y para reemplazar la frase "insumos que no se basaron en datos de mercado observables" por "insumos no observables" para hacer la redacción consistente con la redacción del párrafo 72 de la NIIF 13.

→ **Modificaciones propuestas a la Guía de implementación de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar**

Introducción. El IASB modifica el párrafo IG1 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para añadir una declaración que aclare que la guía no ilustra todos los requerimientos de la NIIF 7.

Información a revelar de las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción. El IASB modifica el párrafo IG14 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para hacer su redacción consistente con los requerimientos del párrafo 28 (Valor razonable) de la NIIF 7 y con la redacción y conceptos de las NIIF 9 y NIIF 13.

Información a revelar sobre el riesgo crediticio. El IASB modifica el párrafo IG20B de la Guía de implementación de la NIIF 7 para simplificar la redacción en cuanto a la explicación de los aspectos de los requerimientos que no se ilustran.

→ **Modificación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros**

Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento financiero. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 para agregar una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9 para aclarar que cuando un pasivo por arrendamiento ha sido extinguido de acuerdo con la NIIF 9, el arrendatario debe aplicar el párrafo 3.3.3 y reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida resultante.

Precio de la transacción. El IASB modifica el párrafo 5.1.3 de la NIIF 9 para reemplazar "su precio de transacción (según se define en la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes")" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15" debido a una inconsistencia entre el párrafo 5.1.3 y los requerimientos de la NIIF 15. Como resultado, el Apéndice A de la NIIF 9 también fue modificado para eliminar el término.

→ **Modificación a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados**

Determinación de un "agente de facto". El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), modifica el párrafo B74 de la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere juicio para determinar si una parte está actuando como agente de facto.

→ **Modificación a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo**

Método del costo. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 37 de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo para eliminar una referencia al "método

del costo" que ya no está definido en las Normas NIIF de Contabilidad, reemplazando el término "método del costo" por "al costo".

3.4 NIIF emitidas por el ISSB no incorporadas por decreto en Colombia

El Comité Internacional de Estándares de Sostenibilidad (ISSB) por sus siglas en inglés, en junio de 2023 generó las primeras normas internacionales de sostenibilidad y clima: NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima. Estas normas tienen como objeto que las entidades revelen información acerca de sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que sean útiles para los usuarios primarios de la información financiera para la toma de decisiones. Una entidad aplicará estos estándares para reportes de períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra validando la normativa correspondiente y la metodología para su implementación. Así mismo, se encuentra atenta a las directrices que el país genere frente a dicha normatividad por intermedio del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La Compañía está monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia.

4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF requiere que la administración utilice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los valores reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la información de las notas a los estados financieros, que incluye los pasivos contingentes. La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Si la información es material o tiene importancia relativa, es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de la Compañía. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros:

Identificación de las unidades generadoras de efectivo (UGE)

Definiéndose estas como el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo y que, a su vez, sean independientes de las entradas de ingresos por la venta o prestación de servicios, derivadas de otros activos o grupos de activos. La identificación de las UGE involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la Compañía debe agregar sus activos.

Deterioro de valor de activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, que es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de ventas se basan en los datos disponibles de transacciones de venta vinculantes, realizadas en condiciones de plena competencia, para activos similares o precios de mercado observables menos los costos incrementales de venta del activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de efectivo descontado (DCF) y las proyecciones de flujos de efectivo futuros esperados, que no incluyen actividades de reestructuración con las que aún no se han comprometido o inversiones futuras significativas que mejorarán el rendimiento de los activos que se prueban. El valor recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo DCF, así como a las entradas de efectivo futuras esperadas y la tasa de crecimiento utilizada. Estas estimaciones son más relevantes para la evaluación del deterioro de valor del crédito mercantil y de otros intangibles de vida útil indefinida reconocidos por la Compañía.

Vidas útiles y valores residuales de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Compañía revisa estos supuestos cada año y los ajusta prospectivamente si se identifica algún ajuste.

Provisión para procesos legales y administrativos

La Compañía está sujeta a reclamos relacionados con procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otros reclamos que surgen en el curso normal de los negocios. La administración evalúa estos reclamos con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los montos reconocidos o revelados en los estados financieros.

Este análisis, que puede requerir un juicio considerable, incluye la evaluación de los procedimientos legales en curso contra y las reclamaciones aún no iniciadas. Se reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente derivada de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos o beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación.

Recuperación de activos por impuesto diferido

Se requiere el uso del juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos deben reconocerse en el estado de situación financiera. Para reconocer los activos por impuestos diferidos se exige que la administración evalúe la probabilidad de que la empresa genere utilidades imponibles en períodos futuros. Las estimaciones de la renta imponible futura se basan en proyecciones financieras y en la aplicación de las leyes fiscales. Dependiendo de cuánto difieran significativamente de las estimaciones, los flujos de efectivo futuros y la renta imponible, podría haber un impacto en la capacidad para realizar los activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera.

Además, futuros cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad para obtener deducciones fiscales en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores se registra en el año en que ocurre.

Ingresos no facturados

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos sobre las bases de información disponible. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

Beneficios a los empleados

El valor presente de los planes de pensión de beneficios definidos y otros beneficios médicos post-empleo y beneficios a largo plazo se basa en valoraciones actuariales. Estas valoraciones incluyen la formulación de varias hipótesis que podrían diferir de hechos reales futuros como la determinación de la tasa de descuento, futuros incrementos salariales, futuros incrementos de pensiones y tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, su naturaleza de largo plazo y las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a cambios en estas hipótesis. La Compañía actualiza estas estimaciones anualmente, en cada fecha de cierre.

5. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables han sido aplicadas de manera consistente para todos los períodos presentados en los estados financieros.

5.1 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a los tipos de cambio de contado de las fechas de la transacción. Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de reporte. Las diferencias en cambio que surgen en la liquidación o la conversión de las partidas monetarias se reconocen en resultados, en los resultados financieros netos, excepto las derivadas de coberturas de flujos de efectivo, que se reconocen en el otro resultado integral en el patrimonio. Cuando la partida cubierta afecta los resultados financieros, las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio se reclasifican a resultados como parte de los resultados financieros.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas a valor razonable se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se determina el valor razonable. La ganancia o pérdida que surge de la conversión de partidas no monetarias medidas a valor razonable se contabiliza de la misma manera que la ganancia o pérdida por el cambio en el valor razonable de la partida.

5.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes y sus pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Se clasifica un activo como corriente cuando:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Se clasifica un pasivo como corriente cuando:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

5.3 Inventarios

Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) se reconocen como inventario y luego se cargan a gastos, mantenimiento o proyecto en la medida en que dichos artículos se consumen.

El costo de otros inventarios se determina con base en el método del costo promedio ponderado, que contiene los costos de adquisición, que, a su vez, incluyen los costos de importación y los impuestos no recuperables (deduciendo descuentos comerciales, rebajas y otros conceptos similares), la transformación y otros costos incurridos para llevar el inventario a su ubicación y condición actual, como costos de transporte. Anualmente, los inventarios se registran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

5.4 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se reconoce por componentes significativos y se mide al costo de adquisición o construcción menos la depreciación y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. El costo también incluye:

- aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables asociados a la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración;

- costos por préstamos atribuibles a la construcción de un activo apto, el cual es aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para uso o venta y del que se espera obtener beneficios futuros; y
- la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de las áreas afectadas por la construcción de los activos.

Los desembolsos por mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como un mayor valor del bien, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula por el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos. Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. Anualmente, se revisan el valor residual, el método de depreciación y la vida útil remanente de los activos y contabilizan cualquier cambio prospectivamente. La vida útil por clase de propiedad, planta y equipo es:

Clase de activo	Vida útil
Líneas de transmisión	63 años
Edificaciones	100 años
Fibra óptica	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipos de telecomunicaciones	15 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipos de comunicación	10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos del Centro de Supervisión y Maniobras	6 años
Equipo de computación y accesorios	5 años

Un elemento de propiedad, planta y equipo y cualquier parte significativa inicialmente reconocida se da de baja en cuentas al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

La propiedad, planta y equipo también incluye los bienes adquiridos para fines medioambientales y de seguridad, los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que espera utilizar durante más de un año y la propiedad, planta y equipo en construcción y montaje para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos; dichos activos se clasifican en las categorías correspondientes de propiedad, planta y equipo cuando están listos para su uso previsto, y la depreciación se inicia cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar según lo previsto.

Los costos por intereses directamente relacionados con la adquisición o construcción de la propiedad, planta y equipo que requiere de un período sustancial para estar lista para su uso previsto se capitalizan como parte del costo de dicho activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento fluirán a la Compañía y los costos se pueden medir de manera

confiable. Los otros costos por intereses se reconocen en los resultados financieros como gastos financieros. Los proyectos que han sido suspendidos, pero que se tiene la intención de continuar con su desarrollo en el futuro, no se consideran activos calificables a efectos de capitalización de costos por intereses.

La Compañía mide los costos por intereses dependiendo de si estos surgen de préstamos específicos (aquellos que se han tomado con el propósito exclusivo de construir un activo apto) o de préstamos genéricos. Estos intereses de préstamos con destinación exclusiva se capitalizan directamente en el costo del activo menos cualquier rendimiento obtenido por la inversión temporal de los recursos, siempre que las actividades para preparar el activo para su uso se hayan iniciado. Los intereses de los préstamos genéricos se determinan con base en una tasa de capitalización promedio ponderada de los préstamos genéricos vigentes durante el período, excluyendo los préstamos específicos.

Se incluyen los activos por derecho de uso que surgen de contratos de arrendamiento cuando actúan como arrendatarios, de acuerdo con la NIIF 16, en la línea de propiedad, planta y equipo.

Se da de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro de la propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede considerar como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente. Cada componente significativo de propiedades, planta y equipo es identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciación durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que se esperan utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de la propiedad, planta y equipo.

5.5 Otros activos no financieros

Incluye los anticipos entregados a terceros prestadores de servicios de tecnologías de la información, que se amortizan durante los períodos en los que se reciben los servicios. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente primas de seguros, reconocidas en resultados de forma lineal a lo largo del plazo contractual.

5.6 Activos intangibles, distintos de acuerdos de concesión de servicios

Se reconoce un activo intangible cuando es identificable y separable, el elemento genera beneficios económicos futuros y tienen la capacidad de controlar estos beneficios. Los activos intangibles se reconocen por su costo de adquisición o desarrollo menos la amortización y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier

ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

La amortización de los activos intangibles se calcula por el método de la línea recta durante la vida útil del activo. Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no se amortizan. Anualmente, se revisan el valor residual, el método de amortización y la vida útil de los activos, y contabiliza cualquier cambio prospectivamente.

La vida útil por clase de activo intangible es:

	Vida útil
Derechos y concesiones	30 años
Marcas	5 años
<i>Software</i>	3 años
Licencias	3 años
Intangibles relacionados con clientes	5 años

Derechos

Los derechos incluyen contratos irrevocables para el uso de capacidad y conectividad de la infraestructura tecnológica utilizada en la operación y activos intangibles reconocidos mediante combinaciones de negocios.

Servidumbres

Las servidumbres son derechos obtenidos para el uso de una franja de terreno para la instalación de una línea de transmisión. Esto implica restricciones en el uso del terreno por parte del propietario y autorizaciones para construir, operar o mantener las líneas de transmisión. Dichos activos intangibles son derechos permanentes con plazo de utilización indefinido; aunque las líneas de transmisión a las que se relacionan estas servidumbres tienen una vida útil finita, los derechos no caducan y la Compañía puede sustituir las líneas de transmisión cuando finalice su vida útil o hacer uso de dichos derechos para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía eléctrica y las telecomunicaciones. Las servidumbres tienen vida útil indefinida, por lo que no se amortizan y se revisan por deterioro anualmente.

Software y licencias

El software se amortiza por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias se amortizan por el mismo método durante los períodos en los que se espera recibir beneficios, según estudios de factibilidad de recuperación.

Desembolsos de investigación y desarrollo

Los desembolsos de estudios de proyectos y de investigación se registran como gastos cuando se incurren. Se reconocen intangibles generados internamente en su fase de desarrollo, cuando cumplen los siguientes criterios: (i) es viable técnicamente completar el desarrollo del activo de

forma que pueda estar disponible para su uso o venta, (ii) se tiene la intención de completar el activo y la capacidad para usarlo o venderlo, (iii) se considera probable que el activo genere beneficios económicos futuros, (iv) se disponen de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar su desarrollo y (v) se puede medir fiablemente el costo del activo. Se miden estos activos al costo, que es el agregado de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo cumple las condiciones anteriores hasta que está disponible para ser usado menos la depreciación y las pérdidas de deterioro de valor acumuladas. Los desembolsos por desarrollo incurridos antes del cumplimiento de las condiciones se reconocen en el resultado acumulado en el período en el que se incurren.

5.7 Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual obligatoria, se estima el valor recuperable de dicho activo. El valor recuperable de este es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor recuperable se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en gran medida, independientes de las de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor recuperable, el activo se disminuye hasta su valor recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Cuando se registra una pérdida por deterioro, los gastos de amortización futuros se calculan sobre el valor en libros ajustado del activo o UGE. Las pérdidas por deterioro pueden recuperarse solo si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después de que se reconoció la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Estas recuperaciones no exceden el valor en libros de los activos, neto de depreciación o amortización que se hubiera determinado si dicho deterioro no hubiera sido reconocido.

5.8 Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Esta situación surge si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, se aplica la NIIF 16.

Transelca como arrendatario

En la fecha de inicio del arrendamiento, se reconocen los pasivos por arrendamiento que representan su obligación de realizar los pagos del arrendamiento, y los activos por derecho de uso que representan el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El plazo de arrendamiento es el período no cancelable del arrendamiento más cualquier período cubierto por opciones de ampliación, siempre que se esté seguro de ejercerlas. Se utiliza las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). Se reconocen estos arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de arrendamiento de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo.

Se reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso) como parte de la propiedad, planta y equipo. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos y, cuando es aplicable, una estimación de los costos a incurrir por dismantelar, retirar o restaurar el lugar en el que se localiza el activo a la condición requerida por los términos del arrendamiento. Posteriormente, los activos por derecho de uso se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo del arrendamiento y están sujetos a evaluación por deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, se reconocen los pasivos por dicho arrendamiento por el valor presente de los pagos que se realizarán durante el contrato, que incluyen los pagos fijos menos cualquier incentivo por cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o una tasa y los valores que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el período en el que un evento o una condición indica que se producirá el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, se utilizan la tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Después de esta fecha, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses, se reduce por los pagos de arrendamiento realizados y se remide cuando ocurren eventos como: a) cambios en el plazo del arrendamiento, b) cambios en los pagos del arrendamiento y c) un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. El valor de la nueva medición de la obligación se reconoce como un ajuste del activo por el derecho de uso.

El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso, que se determina por el método de la línea recta durante el término del contrato, se reconocen por separado en los resultados.

Transelca como arrendador

Los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados de forma lineal durante los plazos del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se registran en resultados de forma lineal durante el plazo del contrato.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como financieros. Se reconocen en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta es la suma de los pagos por recibir y cualquier valor residual no garantizado que corresponda, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta

en el arrendamiento y reducen el valor de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del contrato.

Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del contrato, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta, y reduce los pagos por arrendamiento de la inversión bruta. La cuenta por cobrar está sujeta a evaluación de deterioro de valor de acuerdo con NIIF 9.

5.9 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio utilizado para gestionarlos. Se miden inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción, excepto las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales han aplicado el expediente práctico, que se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

Se clasifican los activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados:** los activos financieros se mantienen de acuerdo con el modelo de negocio o son designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican en esta categoría si los flujos de efectivo contractuales son líquidos y convertibles en efectivo. Estos instrumentos se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados.
- b) Activos financieros a costo amortizado:** los activos financieros a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y préstamos a empleados.

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluidas las cuentas por cobrar comerciales y otras, se miden inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro.

Se miden los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se gestiona dentro de un modelo de negocio que tiene el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a evaluación de deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Se da de baja un activo financiero sólo cuando vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando ha transferido sus derechos a recibir dichos flujos de efectivo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad a un tercero y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control de él. Cuando no transfieren ni retienen todos los riesgos y beneficios o transfieren el control, se continúa reconociendo el activo transferido, en la medida de su participación continuada, y también reconoce el pasivo asociado.

- c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral:** incluyen las inversiones en renta variable que no se mantienen para fines de negociación y que designan de forma irrevocable medirlas a valor razonable con cambios en otro resultado integral en el reconocimiento inicial. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral hasta la baja en cuentas de la inversión.

Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales sobre una base colectiva aplicando el modelo simplificado de la NIIF 9, que establece que se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas por los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero. Se actualiza el valor de las pérdidas en cada fecha de balance para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y en el cálculo considera variables como el histórico de comportamiento de pago de las obligaciones, la ubicación geográfica del deudor y las garantías que la contraparte ha presentado para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones. En términos generales, la pérdida esperada se expresa así:

$$\text{Pérdida esperada} = \frac{\text{Probabilidad de incumplimiento}}{\div} \times \frac{\text{Saldo expuesto}}{\$} \times \frac{\text{Pérdida dado incumplimiento}}{\div}$$

Donde:

- **Probabilidad de incumplimiento:** es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- **Saldo expuesto:** es el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.
- **Pérdida dado incumplimiento (PDI):** es el deterioro económico en que incurriría la Compañía en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Se considera que se ha constituido un evento de incumplimiento cuando el deudor incumple los convenios financieros o cuando la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, en su totalidad.

Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si no se transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúan controlando el activo transferido, se reconoce el interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificada a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral se reclasifica a resultados. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral no se reclasifica resultados, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos en efectivo y bancos y las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, siempre que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo se presentan como parte del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo y como obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

Se presentan de forma separada el efectivo que está restringido a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia o pérdidas imprevistas y que, por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y del cual no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros resultantes de las actividades normales.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen la financiación obtenida a través de líneas de crédito bancarias y bonos y cuentas por pagar a proveedores.

Se reconocen inicialmente los bonos y las obligaciones financieras a su valor razonable (monto de efectivo recibido), neto del costo de transacción directamente atribuible. Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras que devengan intereses y los bonos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre la emisión y los costos directos atribuibles. El interés, calculado

por el método de interés efectivo, se reconoce como gasto financiero en el resultado. Las cuentas por pagar a proveedores son pasivos financieros de corto plazo registrados a valor nominal, ya que no difieren significativamente de su valor razonable.

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente ha sido reemplazado por otro del mismo prestamista, bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha modificación se contabiliza dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nuevo pasivo. La diferencia entre los valores correspondientes se reconoce en el estado de resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Compensación de activos y pasivos financieros

Se compensan activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera sólo si se cumplen los dos siguientes criterios: (i) existe, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y (ii) se tiene la intención de liquidar los valores por su valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

5.10 Medición a valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición. La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, en el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada por transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, se utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel I:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel II:** técnicas de valuación para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel III:** técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable, se tienen en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una Compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.
- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros, se determina si ha existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización al final de cada período; en caso de presentarse cambios de técnicas de valoración para medir el valor razonable, se maximizará el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizará el uso de datos de entrada no observables.

5.11 Provisiones

Se reconocen provisiones cuando se tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación. Se miden las provisiones por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su valor en libros refleja el valor actual de ese flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Se reconoce como provisión las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de este. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no tiene provisiones de contratos onerosos.

Ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida y solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros. La Compañía, junto con sus asesores legales, estiman el valor de estas contingencias. Esta estimación es un juicio clave de la gerencia.

Se reconocen en el estado de situación financiera las contingencias cuya pérdida material es probable y se puede estimar fiablemente su valor. Cuando la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su valor o es probable, pero no puede ser estimado el valor de la pérdida, se revela la contingencia en las notas de los estados financieros. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

5.12 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período está compuesto por el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que se espera recuperar pagar a las autoridades tributarias, y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuando se relaciona con el registro inicial de una combinación de negocios y partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral.

Las tasas y leyes impositivas utilizadas para calcular los valores impositivos son aquellas que se promulgan a la fecha de reporte en Colombia.

El impuesto de renta corriente se determina sobre la renta gravable fiscal del período. La renta gravable fiscal, difiere de la utilidad antes de impuesto del estado de resultados debido a las diferencias permanentes relacionadas con las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles y a las diferencias temporales relacionadas con partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en períodos futuros. El pasivo por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas vigentes al final del período.

Se compensan los activos y pasivos por impuestos corrientes cuando se reportan a la misma autoridad tributaria y evalúan periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, reconocen provisiones por los valores que espera pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las correspondientes bases fiscales utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales imponibles contra las cuales se puedan compensar.

Se aplica la excepción de los párrafos 39 y 44 de la NIC 12 “impuesto a las ganancias” para el reconocimiento del impuesto diferido por diferencias temporarias relacionadas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos por estar sujeto a tributación ante la misma autoridad tributaria. Además, revisan el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reducen su valor en libros cuando ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos.

5.13 Beneficios a los empleados

Estos beneficios comprenden todas las compensaciones a empleados y ex empleados relacionadas con la prestación de los servicios y se clasifican en beneficios de corto plazo, beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación.

Se reconocen los beneficios a los empleados de corto plazo cuando posee una obligación legal o implícita de pago como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y cuando la

obligación se puede estimar fiablemente. La obligación se mide por el valor que se espera pagar dentro del año siguiente a la fecha de medición y se reconoce como gastos a medida que el empleado presta el servicio. Al final de cada período contable, se ajusta el valor del pasivo con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se clasifican los beneficios posteriores al empleo en planes de contribuciones definidos y planes de beneficios definidos. El plan de contribuciones definido es un beneficio post-empleo en el cual se pagan contribuciones fijas a un fondo de pensiones y en el que no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los cuales los servicios son prestados por ellos.

Anualmente, se miden los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes. El pasivo por planes de beneficios definidos se mide por el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo estimados con las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno colombiano (curva de TES B), denominados en Unidades de Valor Real (UVR), que tienen términos que se aproximan a los de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y los cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral en el período en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el trabajador continúe en servicio por un período determinado. En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

Anualmente, se miden los beneficios a los empleados por terminación, que, en esencia, son beneficios post-empleo, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, se reconoce en otro resultado integral en el período en que ocurre. El resto de los beneficios por terminación se reconocen como gastos del período en el que se incurren.

5.14 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Se registran los ingresos, costos y gastos con base en el principio de causación o devengo.

Se reconocen los ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de bienes o servicios a los clientes a cambio de un valor que refleja la contraprestación que espera recibir en lugar de esos bienes o servicios. Se reconocen los ingresos solo cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.

- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

TranSelca aplica los siguientes criterios para reconocer sus ingresos y medir el cumplimiento de sus obligaciones de desempeño:

Ingresos por contratos con clientes por servicios de transmisión de energía y otros asociados

Se registran los ingresos por servicios de transmisión de energía cuando se cumplen las obligaciones de desempeño con base en las condiciones de los contratos que incluyen los requisitos establecidos por los reguladores del mercado eléctrico en los países en los que se opera. Esto generalmente se logra cuando se cumplen las obligaciones de desempeño acordadas con los entes reguladores, considerando el período de ejecución y la calidad del servicio establecido en los contratos. La Compañía es prestadora de servicio de transporte de energía eléctrica y otros asociados a estos y se encuentra regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Ingreso diferido

La Compañía reconoce un ingreso diferido cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero) antes de que se transfieran los bienes o servicios; a medida que se cumplen y satisfacen las obligaciones de desempeño se realiza la amortización del pasivo y se reconoce el ingreso en el resultado.

Ingresos por dividendos e intereses

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos de inversiones en instrumentos financieros cuando obtiene el derecho a recibir el pago, siempre que sea probable recibir el pago y los ingresos puedan medirse fiablemente, en resultados, en la línea de resultados financieros netos.

Se reconoce los ingresos por intereses cuando es probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base devengada, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero en el reconocimiento inicial.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y los reconoce a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y en el período en el que se conocen.

5.15 Ganancias por acción básica y diluida

La Compañía calcula la utilidad básica por acción dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación en el año, que excluye las acciones comunes adquiridas y las mantenidas en tesorería.

La utilidad diluida por acción se calcula ajustando el promedio de acciones ordinarias en circulación, para simular la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La Compañía no posee acciones ordinarias potencialmente dilusivas.

5.16 Capital social, prima en colocación de acciones y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio como una deducción del valor recibido, neto de impuestos. La prima en colocación de acciones corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera, en el período en que la Asamblea General de Accionistas aprueba dichos dividendos o cuando se establece la obligación correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales o políticas aplicables definidas por la Asamblea General de Accionistas.

5.17 Información sobre partes relacionadas

Se consideran como partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas en las que ejerce control, control conjunto o influencia significativa, es un miembro del personal clave de la gerencia (o un familiar cercano del miembro) o es una entidad controlada o controlada conjuntamente por un miembro del personal clave de la gerencia.

Se considera como personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo). Incluye los miembros de la Junta Directiva, los miembros de la Alta Gerencia, que está conformada por la Gerencia y los empleados de primer nivel directivo que le reportan directamente, y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero.

Las transacciones comerciales entre Transelca y los miembros de la Junta Directiva, la alta gerencia y demás administradores y/o los parientes y cónyuges o compañeros permanentes de aquellos y las personas jurídicas en las que estos tienen participación o desempeñan cargos de dirección, en los términos definidos en la Ley, se encuentran sujetas al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades aplicables a la contratación como Compañía de Servicios Públicos Mixta, las cuales les prohíben contratar con la sociedad. En la página web corporativa está publicado el listado enunciativo de tales inhabilidades e incompatibilidades previstas en la legislación colombiana.

5.18 Otros pasivos

Se reconocen los otros pasivos por los valores por pagar de acuerdo con los compromisos subyacentes, incluyendo el efecto del costo amortizado cuando las obligaciones de pago son de largo plazo. Los ingresos diferidos se reconocen con base en los valores recibidos, reflejando la obligación asumida de prestar servicios en el futuro, y se reconocen en resultados a medida que se cumplen las obligaciones de desempeño.

5.19 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención y factibilidad de liquidar por su valor neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en los resultados.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2024	2023
Caja y bancos ⁽¹⁾	90,715,165	106,427,699
Total efectivo	90,715,165	106,427,699
Fiducias	164,693	679,925
Total equivalentes de efectivo	164,693	679,925
Total efectivo y equivalentes de efectivo	90,879,858	107,107,624

⁽¹⁾ Durante 2024, se han realizado transacciones importantes que han afectado el flujo de efectivo como pago de dividendos, servicio a la deuda, pago de obligaciones financieras, ejecución del plan de inversiones, recepción de dividendos y adquisición de nueva deuda, para mayor detalle ver el Estado de flujo de efectivo.

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez. Los equivalentes de efectivo son convertibles a una cantidad conocida de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2024	2023
Cientes ⁽¹⁾	112,572,710	87,610,983
Vinculados ⁽²⁾	1,358,009	1,475,742
Préstamos a vinculados ^(Nota 7.1)	309,355,029	347,836,991
Préstamos a empleados	6,977,743	6,059,937
Deudores varios	2,668,562	2,941,084
Intereses por cobrar	326,580	228,201
Subtotal deudores y otras cuentas por cobrar	433,258,633	446,152,938
Menos - Deterioro de cartera ⁽³⁾	(72,460,579)	(30,372,874)
Total deudores y otras cuentas por cobrar	360,798,054	415,780,064
Corriente	110,495,707	198,590,437
No corriente	250,302,347	217,189,627

⁽¹⁾ Aumento de cuentas por cobrar derivada de la intervención del cliente AIR-E S.A.S. E.S.P \$54,904,156 (2023: \$28,344,252).

⁽²⁾ Ver Nota 25 para información de vinculados económicos.

⁽³⁾ El aumento corresponde, principalmente, a la provisión del 100% de la cartera de AIR-E S.A.S. E.S.P. a la fecha de su intervención, este proceso es el principal indicador para determinar que hay un alto riesgo de recuperabilidad. Deterioro cartera al 31 de diciembre de 2024 \$53,978,925 (2023: \$11,644,281).

7.1. Préstamos vinculados

El siguiente es el detalle de los préstamos por cobrar a vinculados económicos:

	2024	2023
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ⁽¹⁾	309,353,030	347,835,111
Ventas Profesionales Ltda.	1,999	1,880
Total préstamos a vinculados	309,355,029	347,836,991
Corriente	70,231,234	135,576,875
No corriente	239,123,795	212,260,116

⁽¹⁾ Variación impulsada por concepto de pago de intereses por \$64,070,604.

7.2. Provisión para pérdidas crediticias esperadas

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	30,372,874	19,548,678
Gasto de provisión en resultados ⁽¹⁾	42,087,705	10,824,196
Saldo final	72,460,579	30,372,874

⁽¹⁾ Corresponde, principalmente, al deterioro de la cartera de AIR-E S.A.S. E.S.P al 31 de diciembre de 2024 \$42,087,705 (2023: \$10,824,196) por su intervención en septiembre 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el deterioro por pérdidas esperadas basado en el vencimiento de los instrumentos se detalla a continuación:

	2024	2023
No vencida	375,474,739	408,114,800
Vencida con menos de 3 meses	10,090,173	15,012,784
Vencida entre 3 y 6 meses	11,084,718	4,164,656
Vencida entre 6 meses y 1 año	7,857,389	11,492
Vencida con más de 1 año	28,751,614	18,849,206
Vencida	57,783,894	38,038,138
Total cuentas por cobrar	433,258,633	446,152,938

8. INVENTARIOS

El saldo de inventarios comprende lo siguiente:

	2024	2023
Materiales para la prestación de servicios ⁽¹⁾	7,870,278	7,055,969
Total inventarios, neto	7,870,278	7,055,969
Corriente	2,056,721	2,620,326
No corriente	5,813,557	4,435,643

⁽¹⁾ Inventarios para la prestación de servicios de energía eléctrica y servicios de construcción de proyectos para asegurar la continuidad y permitir el cumplimiento de los indicadores de disponibilidad del sistema.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

9. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos comprenden los siguientes conceptos:

	2024	2023
Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	8,083,524	4,751,449
Anticipo para compras de bienes y servicios ⁽²⁾	717,772	734,822
Otros activos no financieros	978,577	187,515
Total activos no financieros	9,779,873	5,673,786
Corriente	8,801,296	5,486,271
No corriente	978,577	187,515

(1) Gastos pagados por anticipado relacionados con seguros, honorarios, viáticos, entre otros.
(2) Anticipos otorgados a proveedores para la compra de insumos y equipos para ser utilizados en proyectos.

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2024	2023
Fiducia Mercantil-Obras por Impuestos	6,013,423	6,804,485
Total otros activos financieros	6,013,423	6,804,485
Corriente	-	-
No corriente	6,013,423	6,804,485

Corresponde a patrimonio autónomo constituido para pago de obras de impuestos, se proyecta finalizar la obra en 2026.

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Transelca en conjunto con su matriz ISA, posee inversiones en las siguientes Compañías en donde la matriz posee el control:

A continuación, se presenta el saldo y los movimientos de las inversiones durante el 2024:

Actividad principal			Lugar y constitución de operaciones	Participación accionaria		Saldos a diciembre 2023	Capitalizaciones ⁽¹⁾	Dividendos decretados	Método participación	Otro resultado integral	Saldos a diciembre 2024
Inversiones en asociadas				2024	2023						
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión		Perú	54.84%	54.84%	104,813,426	-	(14,897,336)	22,495,268	18,177,938	130,589,296
Red de Energía del Perú S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión		Perú	30.00%	30.00%	163,817,726	-	(78,209,701)	97,713,760	22,590,357	205,912,142
ISA Bolivia S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión		Bolivia	48.99%	48.99%	54,164,206	(19,229,850)	(2,837,881)	(9,180,276)	4,815,342	27,731,541
Internexa S.A.	Telecomunicaciones		Colombia	0.00%	0.00%	14	-	-	4	2	20
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía		Perú	0.03%	0.03%	5,706	-	-	(31)	874	6,549
Total inversiones en asociadas						322,801,078	(19,229,850)	(95,944,918)	111,028,725	45,584,513	364,239,548
Dividendos recibidos de participadas						120,223,065		95,944,918			

A continuación, se presenta el saldo y los movimientos de las inversiones durante el 2023:

Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	Participación accionaria		Saldos a diciembre 2022	Capitalizaciones	Dividendos decretados	Método participación	Otro resultado integral	Saldos a diciembre 2023	
Inversiones con control compartido				2023	2022					
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54.84%	54.84%	131,759,734	-	(21,502,111)	23,616,673	(29,060,870)	104,813,426
Red de Energía del Perú S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30.00%	30.00%	201,690,747	-	(93,509,928)	87,153,659	(31,516,752)	163,817,726
ISA Bolivia S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	48.99%	48.99%	68,788,906	-	(5,211,026)	5,038,119	(14,451,793)	54,164,206
Internexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0.00%	0.00%	38	-	-	(29)	5	14
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0.03%	0.03%	5,096	-	-	2,332	(1,722)	5,706
Total inversiones en asociadas					402,244,521	-	(120,223,065)	115,810,754	(75,031,132)	322,801,078
Dividendos recibidos de participadas					87,386,869		120,223,065			

(1) En 2024 se registró una reducción de capital en ISA Bolivia S.A. por \$19,229,850, con lo cual se mantiene la participación accionaria disminuyendo el número acciones de 91,869 a 57,772.

11.1. Información financiera de inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Estado de situación financiera	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Efectivo y equivalentes al efectivo
2024					
ISA Perú S.A.	41,310,309	998,343,376	27,089,209	774,445,081	20,430,666
Red de Energía del Perú S.A.	461,027,418	1,571,698,765	362,064,945	984,287,426	247,969,584
ISA Bolivia S.A.	35,108,533	33,540,241	11,069,319	972,939	26,328,137
Total participadas significativas	537,446,260	2,603,582,382	400,223,473	1,759,705,446	294,728,387
Internexa S.A.	308,090,188	369,515,822	213,665,072	257,000,719	143,251,168
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	5,179,809	16,713,716	64,360	-	4,744,563
Total participadas	850,716,257	2,989,811,920	613,952,905	2,016,706,165	442,724,118
2023					
ISA Perú S.A.	25,742,406	872,592,986	18,764,222	688,452,062	6,909,729
Red de Energía del Perú S.A.	430,432,759	1,429,185,092	299,441,898	1,014,116,866	265,684,481
ISA Bolivia S.A.	63,667,420	57,760,043	10,804,494	61,231	16,132,432
Total participadas significativas	519,842,585	2,359,538,121	329,010,614	1,702,630,159	288,726,642
Internexa S.A.	170,534,347	373,122,226	152,335,123	320,115,323	65,319,665
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	21,202,933	904	2,185,321	-	6,775,516
Total participadas	711,579,865	2,732,661,251	483,531,058	2,022,745,482	360,821,823

Estado del resultado integral	Ingresos ordinarios	Resultado integral, utilidad (pérdida)	Gasto de depreciación y amortización	Gasto por interés	Gasto por impuestos
2024					
ISA Perú S.A.	132,017,896	41,018,366	17,077,772	38,225,494	12,924,271
Red de Energía del Perú S.A.	899,788,085	325,712,534	125,337,678	57,507,845	126,244,310
ISA Bolivia S.A.	30,981,447	(18,739,078)	4,189,967	481,933	315,840
Total participadas significativas	1,062,787,428	347,991,822	146,605,417	96,215,272	139,484,421
Internexa S.A.	347,489,312	45,846,645	68,906,999	34,789,584	10,369,712
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	-	(101,917)	-	35,209	(31,168)
Total participadas	1,410,276,740	393,736,550	215,512,416	131,040,065	149,822,965
2023					
ISA Perú S.A.	142,535,329	43,063,161	18,566,852	42,359,876	9,466,180
Red de Energía del Perú S.A.	863,392,606	290,512,197	131,698,225	68,013,391	110,974,511
ISA Bolivia S.A.	32,148,174	10,283,972	3,969,413	2,148,020	11,932
Total participadas significativas	1,038,076,109	343,859,330	154,234,490	112,521,287	120,452,623
Internexa S.A.	258,684,186	(143,492,932)	74,199,942	40,599,675	(2,229,662)
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	23,811,036	7,773,200	155,404	57,390	1,807,683
Total participadas	1,320,571,331	208,139,598	228,589,836	153,178,352	120,030,644

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2024	2023
Redes, líneas y cables	497,881,461	488,328,643
Plantas y ductos	1,090,361,819	881,729,720
Edificaciones	62,425,948	46,733,824
Maquinaria y equipo	20,125,799	17,861,436
Terrenos	50,669,283	48,428,641
Equipo de comunicación y computación	6,786,178	5,757,611
Equipo de transporte, tracción y elevación	2,601,829	2,271,020
Muebles, enseres y equipo de oficina	4,035,662	3,742,162
Subtotal propiedad, planta y equipo en operación	1,734,887,979	1,494,853,057
Menos, depreciación acumulada	(746,809,271)	(716,841,106)
Total propiedad, planta y equipo en operación	988,078,708	778,011,951
Construcciones en curso y planta y equipo en montaje	111,033,332	212,740,995
Total propiedad, planta y equipo, neto	1,099,112,040	990,752,946
Propiedades, planta y equipo (activos en arriendo) ⁽¹⁾	1,968,172	1,071,759

(1) Corresponde a propiedades, planta y equipo, reconocidos en aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

12.1. Conciliación de los saldos iniciales y finales de propiedad, planta y equipo

El movimiento de propiedades, planta y equipo por el período finalizado el 31 de diciembre, con sus correspondientes depreciaciones y deterioro, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones ⁽¹⁾	Traslados	Ventas y bajas	Depreciación	Saldo final
2024						
Redes, líneas y cables	211,371,295	1,338,261	9,334,917	-	(10,834,125)	211,210,348
Plantas y ductos	467,085,766	80,613,717	140,316,781	-	(29,990,325)	658,025,939
Edificaciones	37,615,800	5,184,113	10,530,321	(16,113)	(690,250)	52,623,871
Terrenos	48,428,641	1,198,656	1,041,985	-	-	50,669,282
Maquinaria y equipo	10,041,993	2,011,583	396,619	-	(1,153,407)	11,296,788
Equipo de comunicación y computación	1,416,006	1,308,552	369	-	(776,885)	1,948,042
Equipo de transporte, tracción y elevación	1,008,493	610,809	-	-	(329,535)	1,289,767
Muebles, enseres y equipo de oficina	1,043,957	256,980	54,471	-	(340,737)	1,014,671
Construcciones en curso	212,740,995	61,316,753	(163,024,416)	-	-	111,033,332
Total propiedad, planta y equipo	990,752,946	153,839,424	(1,348,953)	(16,113)	(44,115,264)	1,099,112,040

	Saldo inicial	Adiciones ⁽¹⁾	Traslados	Ventas y bajas	Depreciación	Saldo final
2023						
Redes, líneas y cables	188,584,822	17,746,750	15,633,345	-	(10,593,622)	211,371,295
Plantas y ductos	333,624,267	98,148,556	66,133,490	(1,919,045)	(28,901,502)	467,085,766
Edificaciones	35,444,006	648,638	2,159,117	-	(635,961)	37,615,800
Terrenos	48,255,503	339,055	14,083	(180,000)	-	48,428,641
Maquinaria y equipo	4,906,011	963,304	5,092,128	(128,904)	(790,546)	10,041,993
Equipo de comunicación y computación	1,973,615	66,711	137,712	-	(762,032)	1,416,006
Equipo de transporte, tracción y elevación	972,796	290,352	-	-	(254,655)	1,008,493
Muebles, enseres y equipo de oficina	1,182,505	190,544	-	-	(329,092)	1,043,957
Construcciones en curso	134,104,724	169,328,851	(90,692,580)	-	-	212,740,995
Total propiedad, planta y equipo	749,048,249	287,722,761	(1,522,705)	(2,227,949)	(42,267,410)	990,752,946

⁽¹⁾ Incluye, principalmente, adiciones en plantas y ductos y construcciones en curso que buscan conservar y/o mejorar la calidad y confiabilidad del sistema de transporte de energía. El saldo de construcciones en curso al 31 de diciembre de 2024 incluye principalmente el proyecto Smart Valves Santa Marta \$10,809,572 (2023: \$23,017,621), proyecto ampliación subestación Cerromatoso \$8,665,109 (2023: \$1,814), obras civiles vías de acceso subestación \$4,481,658 (2023: \$390,674) y proyecto conexión parque solar Celsia \$3,557,610 (2023: \$-). Las adiciones de plantas y ductos corresponden a la capitalización del proyecto Smart Valves Atlántico \$41,182,739 (2023: en curso \$92,763,963), Transformadores plan de contingencia \$10,824,466 (2023: en curso \$501,332) y Proyecto conexión subestación Copey \$9,917,938 (2023: en curso \$16,897,209).

Al 31 de diciembre de 2024, los costos por préstamos capitalizados atribuibles a la adquisición y construcción de activos aptos ascienden a \$16,577,217 (2023: \$19,408,355).

La Compañía cuenta con pólizas de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos fijos, exceptuándose las torres y líneas de transmisión.

La Compañía no mantiene activos disponibles para la venta. Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2024, los activos en uso totalmente depreciados ascienden a \$1,292,069 (2023: \$1,283,557).

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipos no pueda ser recuperado.

13. INTANGIBLES

	2024	2023
Derechos ⁽¹⁾	9,505,359	9,510,515
Servidumbres ⁽²⁾	11,991,818	11,991,818
Software	11,398,665	9,586,105
Licencias	2,837,525	2,327,067
Subtotal intangibles	35,733,367	33,415,505
Menos, amortización acumulada	(10,804,613)	(9,152,027)
Total intangibles, neto	24,928,754	24,263,478
Intangibles- Activos por derecho de uso ⁽³⁾	470,192	371,515

- (1) Incluye, principalmente, los derechos de uso de infraestructura y activos intangibles.
- (2) Las servidumbres son derechos adquiridos para el paso de los activos operativos, principalmente líneas de transmisión de energía eléctrica. Estos activos se adquieren a perpetuidad, por lo que no tienen establecido un plazo determinado o un límite contractual y el derecho se mantiene en el tiempo.
- (3) Corresponde a activos intangibles reconocidos en aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

13.1. Conciliación de los saldos iniciales y finales de intangibles

El movimiento de intangibles por el período finalizado el 31 de diciembre, con sus correspondientes amortizaciones, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Traslados	Ventas y bajas	Amortización	Saldo final
Diciembre 2024						
Derechos	8,595,659	535,800	-	(342,937)	(587,602)	8,200,920
Servidumbres	11,991,818	-	-	-	-	11,991,818
Software	3,004,342	463,607	1,348,953	-	(1,041,038)	3,775,864
Licencias	671,659	510,458	-	-	(221,965)	960,152
Total	24,263,478	1,509,865	1,348,953	(342,937)	(1,850,605)	24,928,754

	Saldo inicial	Adiciones	Traslados	Ventas y bajas	Amortización	Saldo final
Diciembre 2023						
Derechos	9,219,911	(56,055)	-	-	(568,197)	8,595,659
Servidumbres	10,578,350	523,148	890,320	-	-	11,991,818
Software	2,679,326	456,987	623,742	-	(755,713)	3,004,342
Licencias	993,431	62,239	8,642	-	(392,653)	671,659
Total	23,471,018	986,319	1,522,704	-	(1,716,563)	24,263,478

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles no pueda ser recuperado. Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, CUENTAS POR COBRAR Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

14.1. Transelca como arrendatario

La Compañía tiene contratos de arrendamiento de inmuebles, vehículos, componentes de subestaciones y equipos de cómputo y comunicaciones utilizados en sus operaciones.

Los arrendamientos de propiedades y terrenos tienen un plazo de arrendamiento promedio entre cuatro y diez años; los componentes de la subestación, de diez años; las redes y líneas, de cuatro años; los vehículos, de cinco años y los equipos de cómputo, de dos años.

En general, los contratos se ajustan por inflación. Se aplican las excepciones de reconocimiento de arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y plazo de arrendamiento igual o inferior a doce meses.

El importe en libros de los activos por derecho de uso del período fue de \$2,438,172 (2023: \$1,443,274) y los movimientos durante el período se encuentran incluidos en las *Notas 12. Propiedad, planta y equipo* y *Nota 13. Activos intangibles*.

	2024	2023
Activos por derecho de uso, propiedad, planta y equipo ^(Nota 12)	1,968,172	1,071,759
Activos por derecho de uso, intangibles ^(Nota 13)	470,192	371,515
Total activos por derecho de uso	2,438,364	1,443,274

A continuación, se detallan los valores en libros y los movimientos de los pasivos por arrendamiento y los valores reconocidos en resultados por arrendamientos:

	2024	2023
Saldo inicial	1,637,643	2,901,040
Adiciones ⁽¹⁾	1,893,242	365,869
Remediciones	107,803	(71,792)
Retiros	(491,197)	(1,002,054)
Intereses	189,876	136,849
Pagos de arrendamiento	(989,149)	(692,104)
Efecto de conversión	163,612	(165)
Saldo final	2,511,830	1,637,643
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos		
Menos de un año	863,894	326,835
Entre uno y cinco años	1,647,936	989,034
Más de cinco años	-	321,774
Total	2,511,830	1,637,643

⁽¹⁾ Para 2024, incluye adiciones de contratos de equipos de cómputo \$1,261,988, terrenos \$535,800 y edificaciones \$95,454.

A continuación, se detalla el valor neto reconocido en los resultados:

	2024	2023
Gastos de depreciación de activos en arrendamiento	1,140,322	1,173,388
Gastos por intereses de pasivos por arrendamiento	189,876	136,849
Gastos de arrendamientos de corto plazo, bajo valor y pagos de arrendamiento variable	16,098	112,705
Valor neto total reconocido en resultados	1,346,296	1,422,942
Flujos de efectivo por pagos de arrendamiento	989,149	692,104

14.2. Transelca como arrendadora

La Compañía tiene arrendamientos operativos edificaciones y terrenos. Por lo general, los pagos de arrendamiento se actualizan de acuerdo con los índices del mercado. Los activos bajo arrendamiento operativo están asegurados y no tienen pactos de recompra ni garantías de valor residual. Los ingresos por arrendamiento reconocidos en el año ascienden a \$1,478,596 (2023: \$1,342,748).

Los cobros futuros mínimos por cobrar por arrendamientos operativos son:

	2024	2023
Menos de un año	554,050	519,476
Entre uno y cinco años	4,300,710	4,126,579
Total	4,854,760	4,646,055

15. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

	2024	2023
Pasivos financieros medidos a costo amortizado		
Bonos en circulación ^(15.1.)	102,228,744	102,596,042
Obligaciones financieras ^(15.2.)	721,668,743	685,108,820
Total pasivos financieros	823,897,487	787,704,862
Corriente	52,881,058	56,484,862
No corriente	771,016,429	731,220,000

A continuación, se detallan los valores en libros y los movimientos de los pasivos financieros:

	2024	2023
Pasivos financieros saldo inicial	787,704,862	539,404,126
Obtención de préstamos	80,000,000	246,096,778
Préstamos pagados	(37,426,777)	-
Intereses pagados	(96,054,646)	(82,269,348)
Total cambios por flujos de efectivo de actividades de financiación	(53,481,423)	163,827,430
Causación de intereses	89,674,048	84,473,306

Total cambios que no afectan los flujos de efectivo de actividades de financiación	89,674,048	84,473,306
Pasivos financieros saldo final	823,897,487	787,704,862
Corriente	52,881,058	56,484,862
No corriente	771,016,429	731,220,000

En los períodos sobre los que se informa se ha cumplido con el pago del capital y los intereses de las obligaciones de la Compañía.

15.1. Bonos en circulación

El siguiente es el detalle por los bonos en circulación al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2024		2023		
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado	
Tercera Emisión Serie A15	COP	11/10/2011	11/10/2026	15	IPC	+4,48 %	100,000,000	102,228,744	100,000,000	102.596,042
Total							100,000,000	102,228,744	100,000,000	102.596,042

El 23 de febrero de 2024, la firma calificadora Fitch Ratings de Colombia S.A., ratificó la calificación AAA para las emisiones de los bonos, siendo esta alta calidad crediticia por esta firma de emisiones domésticas. La emisión de bonos de deuda pública no incluye *covenants* financieros y no financieros.

15.2. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle por las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo (años)	Tasa de interés	2024		2023		
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado	
Bancolombia	COP	31/10/2024	31/10/2034	10	IBR_90D	+ 2,82%	208,670,000	212,793,588	-	-
Bancolombia	COP	29/11/2024	29/11/2034	10	IBR_90D	+ 2,50%	80,000,000	80,806,397	-	-
BBVA	COP	27/07/2022	27/07/2027	5	IPC	+ 3,64%	194,000,000	196,099,583	194,000,000	198,959,725
BBVA	COP	27/10/2021	27/10/2031	10	IPC	+ 3,05%	158,050,000	160,306,699	158,050,000	162,875,829
BBVA	COP	11/10/2021	11/10/2028	7	IPC	+ 2,50%	70,500,000	71,662,476	70,500,000	72,797,379
B.Occidente	COP	27/07/2023	27/07/2024	1	IBR_90D	+ 3,25%	-	-	37,426,778	38,450,311
Bancolombia	COP	28/11/2023	28/11/2024	1	IPC	+ 8,01%	-	-	208,670,000	212,025,576
TOTAL							711,220,000	721,668,743	668,646,778	685,108,820

En julio de 2024, realizó el pago del crédito de tesorería con Banco de Occidente por \$37,426,778. En octubre, llevó a cabo una operación de manejo de deuda con Bancolombia por \$208,670,000, mejorando tasa de interés y plazo y en noviembre, recibió desembolso de crédito de Bancolombia por \$80,000,000, destinados a cubrir el plan de inversiones de la Compañía. Los préstamos bancarios no incluyen *covenants* financieros y no financieros.

15.2. Información sobre vencimientos de los pasivos financieros

La siguiente tabla presenta los vencimientos por años de los bonos en circulación y obligaciones financieras:

	Bonos en circulación		Obligaciones financieras		Total pasivos financieros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Corriente	2,228,744	2,596,042	49,845,918	53,888,820	52,074,662	56,484,862
Año 2	100,000,000	-	40,203,571	-	140,203,571	-
Año 3	-	100,000,000	234,203,571	-	234,203,571	100,000,000
Año 4	-	-	82,248,540	194,000,000	82,248,540	194,000,000
5 años en adelante	-	-	315,167,143	437,220,000	315,167,143	437,220,000
Total	102,228,744	102,596,042	721,668,743	685,108,820	823,897,487	787,704,862

16. CUENTAS POR PAGAR

	2024	2023
Cuentas por pagar partes relacionadas ^(Nota 25)	2,414,146	1,895,887
Proveedores y contratistas ⁽¹⁾	21,923,998	14,725,020
Arrendamientos ^(Nota 14.1)	2,511,830	1,637,643
Acreedores ⁽²⁾	5,739,033	18,628,487
Total cuentas por pagar	32,589,007	36,887,037
Corriente	30,941,070	35,576,229
No corriente	1,647,937	1,310,808

(1) Las cuentas por pagar a proveedores se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones. Estos pasivos no devengan intereses, y por lo general, se cancelan de acuerdo con las políticas de pagos establecidas por la Compañía.

(2) La variación corresponde, principalmente, a apertura de saldos entre los rubros de acreedores y proveedores y la dinámica del negocio.

17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de los beneficios a los empleados es la siguiente:

	2024	2023
Beneficios corto plazo		
Cesantías e intereses	1,771,635	1,561,199
Salarios	357	91,840
Prima de servicios	-	34,962
Vacaciones	2,896,261	2,441,185
Prestaciones extralegales	498,437	433,590
Total beneficios corto plazo	5,166,690	4,562,776

Beneficios post-empleo		
Pensiones de jubilación	63,661,971	64,386,593
Plan médico	61,947,451	53,893,829
Auxilio de energía	6,317,421	5,651,962
Aportes a seguridad social	2,933,624	3,434,472
Auxilio de educación	118,457	105,470
Total beneficios post-empleo	134,978,924	127,472,326
Beneficios por terminación		
Bonificaciones por retiro	5,132,656	5,341,379
Total beneficios por terminación	5,132,656	5,341,379
Total beneficios medidos utilizando el cálculo actuarial	140,111,580	132,813,705
Corriente ⁽¹⁾	16,218,822	15,636,712
No corriente	123,892,758	117,176,993
Beneficios de largo plazo		
Incentivos largo plazo	(886,289)	-
Total beneficios de largo plazo	(886,289)	-
Total beneficios a los empleados	144,391,981	137,376,481
Corriente	21,385,512	20,199,488
No corriente	123,006,469	117,176,993

(1) La porción corriente de los beneficios medidos con cálculo actuarial es la siguiente:

	2024	2023
Pensión de jubilación	6,789,931	6,436,288
Plan médico	5,890,319	5,671,188
Otros	3,538,572	3,529,236
Total	16,218,822	15,636,712

17.1. Información cualitativa sobre planes de beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación

17.1.1 Beneficios posteriores al empleo

Beneficios de aportaciones definidas

Los empleados de Transelca pertenecen a un plan público de beneficios por retiro manejado por el Gobierno, o un fondo de pensiones o cesantías privado, los cuales son contabilizados como planes de aportaciones definidas. La compañía cubre su obligación de pensiones y cesantías a través del pago de aportes al Gobierno y/o a los fondos privados de pensiones y cesantías en los términos y condiciones contemplados en la ley. En dichos casos la obligación está limitada a los aportes que se hayan realizado a dichos fondos. Los beneficios de aportaciones definidas son:

Pensiones de jubilación a fondo de pensiones

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales (ISS), hoy Colpensiones, y las compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

Pensiones de jubilación

Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no pertenecientes a un fondo son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados, en cuyo caso, la compañía debe pagar las pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan con los requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio establecidos en los acuerdos. El beneficio por jubilación es igual al 75% del promedio mensual del salario, pagadero de por vida, sujeto a los siguientes límites: a) Pago mínimo igual al salario mínimo mensual. b) Pago máximo igual a 25 salarios mínimos mensuales.

Planes de salud medicina prepagada

La Compañía paga los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización: Para los hijos de los participantes, el beneficio es temporal hasta los 25 años; edad de jubilación para empleados incluidos en el plan de pensiones de la convención colectiva 55 años, con 20 años de servicio, hombres y mujeres. Transelca asume el 100% del grupo familiar actual.

Auxilio de educación

Los empleados tienen derecho al reconocimiento del auxilio de educación, así como cada uno de los hijos de los trabajadores activos y del personal pensionado, hasta los 25 años, siempre y cuando sean solteros y no trabajen. Los auxilios se pagan por año o semestre lectivo anticipado y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente. Los valores por reconocer y condiciones son estipulados en los contratos colectivos vigentes.

Auxilio de energía

El auxilio de energía consiste en contribuir con hasta un 80 % del consumo residencial de la vivienda permanente del trabajador.

Auxilio de aportes a pensión y seguridad social

Consiste en el abono de aportes de pensión y seguridad social al sistema previsional y en nombre del empleado, por parte de la compañía, desde el momento de su retiro hasta el momento en que el trabajador se jubile en el Sistema de Seguridad Social de Colombia.

17.1.2. Beneficios por terminación

Bonificación por retiro por pensión para vejez

La Compañía otorga una prima única al momento de la desvinculación de la entidad, para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde según la fecha de ingreso de los empleados que les aplique:

- ➔ Para personas que ingresaron antes del 21 de noviembre de 1996, por una suma equivalente a ochenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (80 SMLMV).
- ➔ Para las personas que ingresaron a partir del 21 de noviembre de 1996, por una suma equivalente a cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV).

17.2. Información cuantitativa sobre planes de beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación

El siguiente cuadro presenta la reconciliación del pasivo neto por beneficios post-empleo y terminación:

	Beneficio por Terminación	Beneficios Post-empleo					Total
	Bonificación por Retiro	Pensión	Plan Médico	Auxilio de Educación	Auxilio de Energía	Aportes a Seguridad Social	
Saldo al 1 de enero de 2024	5,341,379	64,386,593	53,893,829	105,470	5,651,962	3,434,472	132,813,705
Costo de los servicios del período corriente	200,940	-	-	-	-	-	200,940
Gasto/ingreso por intereses	466,915	7,162,825	5,960,703	10,679	622,828	378,679	14,602,629
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	622,967	(823,934)	8,735,331	10,796	751,728	-361,073	8,935,815
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	60,653	(228,185)	(277,515)	905	(88,542)	-42,288	(574,972)
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(1,560,198)	(6,835,328)	(6,364,897)	(9,393)	(620,555)	-476,166	(15,866,537)
Saldo al cierre del período diciembre 2024	5,132,656	63,661,971	61,947,451	118,457	6,317,421	2,933,624	140,111,580

	Beneficio por Terminación	Beneficios Post-empleo					Total
	Bonificación por Retiro	Pensión	Plan Médico	Auxilio de Educación	Auxilio de Energía	Aportes a Seguridad Social	
Saldo al 1 de enero de 2023	5,211,209	53,313,734	48,029,421	73,087	3,932,973	2,953,722	113,514,146
Costo de los servicios del período corriente	108,029	-	-	-	-	-	108,029
Gasto/ingreso por intereses	547,957	7,188,469	6,431,002	7,946	529,759	399,733	15,104,866
(Ganancias)/ pérdidas actuariales por experiencia	(317,973)	3,921,709	5,998,620	41,081	1,086,037	402,324	11,131,798
(Ganancias)/ pérdidas actuariales por supuestos financieros	475,613	6,269,022	4,492,048	5,809	593,069	78,173	11,913,734
Beneficios pagados directamente por la compañía	(683,456)	(6,306,341)	(4,738,828)	(22,453)	(489,876)	(399,480)	(12,640,434)
(Ganancias)/ pérdida actuarial por suposiciones demográficas	-	-	(6,318,434)	-	-	-	(6,318,434)
Saldo al cierre del período diciembre 2023	5,341,379	64,386,593	53,893,829	105,470	5,651,962	3,434,472	132,813,705

17.3. Principales variables actuariales empleadas en el cálculo del pasivo por beneficios post-empleo y terminación

	Tasa de Descuento	Tasa de Inflación	Tasa de Incremento	Tabla de Mortalidad	Número de personas cubiertas por el plan pensión
2024					
Pensión de jubilación, Colombia	10.46%	3.00%	3.00%	Rentistas RV08	180
Planes de salud médicos	10.52%	3.00%	5.00%	Rentistas RV08	337
Auxilio de educación	9.78%	3.00%	4.00%	Rentistas RV08	29
Auxilio de energía	10.54%	3.00%	3.00%	Rentistas RV08	136
Seguridad social	10.55%	3.00%	3.00%	Rentistas RV08	180
Bonificación por retiro pensión de vejez	9.83%	3.00%	5.00%	Rentistas RV08	196
2023					
Pensión de jubilación, Colombia	11.71%	3.50%	3.50%	Rentistas RV08	182
Planes de salud médicos	11.67%	3.50%	5.50%	Rentistas RV08	351
Auxilio de educación	11.46%	3.50%	4.50%	Rentistas RV08	27
Auxilio de energía	11.61%	3.50%	3.50%	Rentistas RV08	142
Seguridad social	11.68%	3.50%	3.50%	Rentistas RV08	182
Bonificación por retiro pensión de vejez	11.48%	3.50%	5.50%	Rentistas RV08	196

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en los cálculos se emplean las tablas de mortalidad de “Rentistas válidos 2008” para los beneficios de Colombia y la tabla de rotación 2003 *SOA Pension Plan Turnover Study*.

17.4. Análisis de sensibilidad de los pasivos por beneficios post-empleo y terminación

La siguiente tabla presenta un análisis de sensibilidad que cuantifica el impacto en el pasivo por beneficios a empleados, frente a un aumento o disminución de un 1% en cada supuesto actuarial clave para 2024 (2% 2023), mientras se mantienen los demás supuestos constantes. Se consideran como supuestos actuariales significativos en la determinación del pasivo post-empleo y terminación la tasa de descuento y la tasa de inflación. El efecto sobre las obligaciones por beneficios a empleados es el siguiente:

	Duración media del plan	Base de la obligación	Cambio en tasa		Cambio en incremento en	
			de descuento		el beneficio	
			1%	-1%	1%	-1%
2024						
Pensión de jubilación	6.27	63,661,971	59,743,292	68,073,729	68,680,977	59,162,768
Aportes seguridad social	6.74	2,933,624	2,766,192	3,120,832	3,152,445	2,736,590
Planes de salud médicos	6.56	61,947,451	57,736,717	66,819,913	67,663,715	56,960,900
Auxilio de educación	3.43	118,457	114,330	122,851	120,187	116,804
Auxilio de energía	6.69	6,317,421	5,932,974	6,749,858	6,812,659	5,873,145
Bonificación por retiro	4.24	5,132,656	4,911,234	5,382,992	5,391,391	4,900,718
Total		140,111,580	131,204,739	150,270,175	151,821,374	129,750,925

	Duración media del plan	Base de la obligación	Cambio en tasa		Cambio en incremento en	
			de descuento		el beneficio	
			2%	-2%	2%	-2%
2023						
Pensión de jubilación	7.60	64,386,593	56,337,663	74,791,195	76,123,025	55,163,857
Aportes seguridad social	6.02	3,434,472	3,025,032	3,958,942	3,835,100	3,112,274
Planes de salud médicos	5.92	53,893,829	47,625,079	62,115,899	63,687,223	46,302,219
Auxilio de educación	3.24	105,470	98,920	112,806	109,078	102,107
Auxilio de energía	4.88	5,651,962	5,481,216	6,587,033	6,372,995	5,078,617
Bonificación por retiro	3.36	5,341,379	4,954,981	5,826,505	5,840,723	4,933,490
Total		132,813,705	117,522,891	153,392,380	155,968,144	114,692,564

17.5. Incentivo largo plazo

Modelo de remuneración para definir el valor a pagar a cada directivo con base en los resultados, en el cual para cada empleado es consignado un valor a través de una Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, dinero que se abona a un plan institucional, que hace parte de un patrimonio autónomo general. El valor aportado por la Compañía al fondo es abonado a una cuenta individual, pero no hace parte del patrimonio del trabajador. A continuación, se presenta el detalle de la obligación y el activo del plan para incentivos largo plazo:

	2024	2023
Activos del plan	(1,804,701)	-
Incentivos largo plazo	918,412	-
Total	(886,289)	-

El portafolio de inversión del patrimonio autónomo está constituido en acciones de ISA y el valor final que se entregará al empleado depende del precio de la acción al momento de la liquidación.

Finalizado el tiempo de maduración, se realiza la evaluación del resultado de los indicadores, siendo el cumplimiento del EBITDA una condición previa para la liquidación del sistema. Si se cumple con los objetivos propuestos, el saldo del patrimonio autónomo pasa a ser parte del patrimonio del trabajador y se considera patrimonio consolidado.

18. IMPUESTOS

18.1 Activos y pasivos por impuestos

	2024	2023
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor de impuestos ⁽¹⁾	36,188,375	52,668,061
Anticipos y otros tributos	4,505,286	3,640,874
Total activos por impuestos corrientes	40,693,661	56,308,935

Pasivos por impuestos corrientes

Impuesto a las ganancias ⁽²⁾	36,406,981	14,688,222
Impuesto de industria y comercio	5,234,366	4,423,538
Impuesto al valor agregado	747,138	586,722
Otros tributos ⁽³⁾	3,783,962	4,143,325
Total pasivos por impuestos corrientes	46,172,447	23,841,807

Pasivos por impuestos no corrientes

Impuesto a las ganancias ⁽⁴⁾	6,992,000	6,992,000
Total pasivos por impuestos no corrientes	6,992,000	6,992,000

- (1) Corresponde a descuento tributario por el IVA pagado en la adquisición de activos fijos reales productivos relacionado principalmente a la ejecución de los proyectos Smart Valves Atlántico \$19,918,784 (2023: \$13,621,091) y Santa Marta \$3,579,986 (2023: \$28,140,648).
- (2) Mayor impuesto a la renta por pagar, producto de menor anticipo del año anterior y mayor impuesto por los resultados del año.
- (3) Incluye autorretenciones de IVA, autorretenciones renta, autorretenciones otros ingresos tributarios, retenciones a la fuente, retenciones de IVA, retenciones de ICA y otros.
- (4) Impuesto sobre la renta asociado a obras por impuestos. La obligación tributaria se extinguirá en 2026 con la entrega de la obra.

18.2 Impuestos sobre las ganancias

	2024	2023
Gasto por impuesto corriente	71,243,867	59,315,279
Gastos por impuesto pagado en otras jurisdicciones	1,213,896	651,378
Gasto por impuesto de renta año anterior	734,684	890,481
Ingreso por impuesto diferido ⁽¹⁾	(17,067,723)	(6,072,037)
Total impuesto sobre las ganancias	56,124,724	54,785,101

(1) La variación corresponde, principalmente, al aumento de deterioro de cartera contable que en el futuro será una deducción fiscal.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y el impuesto determinado con base en la tarifa legal aplicable es la siguiente:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	262,156,437	254,236,919
Tarifa nominal de impuesto sobre la renta	35%	35%
Impuesto sobre la renta a la tasa nominal	91,754,753	88,982,922
Ajustes para el cálculo de la tasa efectiva		
Método de la participación patrimonial ⁽¹⁾	(38,860,054)	(37,411,374)
Gastos no deducibles ⁽²⁾	1,281,445	1,671,693
Impuesto otras jurisdicciones ⁽³⁾	1,213,896	651,378
Diferencias tasas corriente y diferida y ajustes ⁽⁴⁾	734,684	890,482
Gasto por impuesto sobre la renta a la tasa efectiva	56,124,724	54,785,101
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	21.41%	21.55%

A 31 de diciembre de 2024, la tasa efectiva de tributación sobre las utilidades es 21,41% (2023: 21,55%). La variación entre la tarifa nominal y la tasa efectiva de impuestos se debe, principalmente, a:

- (1) Al eliminar el método de participación de la utilidad contable, se incrementa la tasa efectiva, porque se disminuye el valor de la utilidad base para el cálculo.
- (2) Se origina principalmente por impuestos no deducibles y provisiones.
- (3) Originada en las retenciones sobre los dividendos recibidos por la compañía de filiales ubicadas en la CAN, que no pueden ser tratadas como descuento tributario.
- (4) Corresponde a ajuste de impuesto de renta del año anterior.

Tasa de Tributación Depurada (TTD)

De conformidad con el numeral 2 del parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación deberán efectuar el cálculo de la TTD de manera consolidada.

Para el año gravable 2024, de acuerdo con el cálculo realizado, la tasa mínima de tributación de las compañías con residencia fiscal en Colombia del Grupo Ecopetrol es superior al 15%. Dado lo anterior, la empresa no reconoce un gasto adicional por este concepto.

18.3 Activos y pasivos por impuestos diferidos

	2024	2023
Activo por impuesto diferido	44,601,635	27,259,954
Pasivo por impuesto diferido	(44,274,563)	(46,881,532)
Activo (pasivo) por impuesto diferido neto	327,072	(19,621,578)

El movimiento del impuesto diferido neto es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	(19,621,578)	(26,703,479)
Reconocido en el resultado del período	17,067,723	6,072,038
Reconocido en otro resultado integral	2,880,927	1,009,863
Saldo final	327,072	(19,621,578)

El impuesto diferido se contabiliza de acuerdo con el método del pasivo. Se reconoce un activo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que exista una expectativa razonable de que la Compañía tendrá ganancias fiscales futuras con las que pueda compensar dichas diferencias temporales calculadas con la tasa impositiva que se espera aplicar durante los años en los que se reviertan dichas diferencias entre los importes en libros y las bases impositivas. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos está sujeto a revisión al final de cada período de presentación.

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en la determinación futura del impuesto de renta, por tanto, no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

El saldo del impuesto diferido neto es el siguiente:

	2024	2023
Cuentas por cobrar	19,153,943	4,202,954
Inventarios	190,263	190,263
Propiedades, planta y equipo	(43,331,167)	(45,923,794)
Activos intangibles	(458,056)	(457,962)
Activos derecho de uso	(485,340)	(499,777)
Cuentas por pagar	583,309	786,731
Beneficios a empleados	24,674,120	22,080,007
Activo (Pasivo) por impuesto diferido neto ⁽¹⁾	327,072	(19,621,578)

- (1) El impuesto diferido se genera por diferencias en el tratamiento fiscal de deterioro de cuentas por cobrar, costo, depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo e intangibles, y diferencia en la amortización de los cálculos actuariales de los beneficios a empleados. La variación corresponde, principalmente, al aumento de deterioro de cartera contable que en el futuro será una deducción fiscal.

Impuesto diferido no reconocido sobre inversiones permanentes

La Compañía cuenta con inversiones permanentes, las cuales tienen diferencias contables y fiscales originadas en la aplicación del método de participación patrimonial para fines contables y el costo fiscal. Sobre estas diferencias no se han calculado impuestos diferidos, porque no hay expectativa de realización. El impuesto diferido no reconocido se determinaría aplicando la tarifa a la cual se gravarían las ganancias de capital dependiendo del país donde se encuentre ubicada la inversión, a las diferencias entre el costo contable y el costo fiscal de la inversión. En caso tal de que la empresa decidiera constituir impuesto diferido sobre sus inversiones permanentes, el efecto neto sería un impuesto diferido pasivo de \$79,322,269.

18.4 Contingencias asociadas al impuesto sobre la renta

La Compañía se encuentra sujeta a auditoría tributarias del impuesto sobre la renta por parte de las autoridades fiscales. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales, por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones.

Se considera que los valores contabilizados como pasivo por impuestos sobre la renta por pagar son consistentes con lo requerido por la normatividad, doctrina y jurisprudencia vigente y suficientes para atender cualquier reclamación fiscal.

Se tiene como estrategia tributaria no tomar posiciones fiscales agresivas o inciertas, con el propósito de minimizar el riesgo de cuestionamientos sobre las declaraciones tributarias presentadas, por parte de las autoridades fiscales.

Sobre aquellas posiciones inciertas en las cuales se ha considerado que pueda existir una eventual controversia con la autoridad tributaria y que conlleve un incremento en el impuesto sobre la renta, se evalúa la probabilidad de cuestionamiento de la autoridad fiscal con base en la normatividad y doctrina vigentes, así como en conceptos emitidos por los asesores tributarios externos.

A la fecha sobre la que se informa, se concluye que no hay posiciones fiscales inciertas incluidas en la determinación del impuesto sobre la renta probables por registrar en los estados financieros. La

Compañía continúa monitoreando la nueva normatividad y doctrina tributaria emitida por las autoridades fiscales y demás entidades habilitadas para establecer requerimientos en materia fiscal.

18.5 Aspectos relevantes del impuesto sobre la renta

18.5.1. Principales disposiciones fiscales vigentes aplicables

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 35%. El 14 de septiembre de 2021 fue expedida la Ley de Inversión Social, Ley 2155, mediante la cual se estableció que a partir del año 2022 la tarifa del impuesto sobre la renta será del 35%.
- La Ley 1819 de 2016 estableció, a partir del año gravable 2017, la utilización de las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia como base para la determinación de la renta gravable del impuesto sobre la renta y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes en materia fiscal.
- A partir del año gravable 2019, los responsables del impuesto sobre las ventas, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria se podrá descontar del impuesto sobre la renta. Para el caso de los activos formados, el descuento sólo podrá ser tomado a partir del momento que el bien se active e inicie su depreciación.
- La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de ella (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), mediante el mecanismo de la exoneración. En la determinación de la renta líquida para los años 2024 y 2023, se incluye como renta exenta el valor de las rentas obtenidas en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (Perú y Bolivia), siendo este valor el resultado neto de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención menos los costos y las deducciones correspondientes.

Ley 2277 de diciembre 13 de 2022

En diciembre de 2022 fue aprobada la Ley 2277, la cual empezó su vigencia en 2023. Algunos de los aspectos más relevantes para la Compañía que trajo esta reforma tributaria son:

- Tarifa general del impuesto de renta para sociedades nacionales, a partir del año 2022: 35 %.
- Tasa mínima de tributación: se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada, la cual no podrá ser inferior al 15 % y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).
- Deducción impuesto de industria y comercio: a partir del año 2023 se elimina el descuento en renta por el pago del impuesto de industria y comercio y del impuesto de avisos y tableros que sea liquidado y pagado por los contribuyentes. A partir del año gravable 2023, será 100 % deducible.

- **Impuesto a los dividendos:** se establece una retención del diez por ciento (10 %) sobre los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- **Descuento para inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico o innovación:** las inversiones en proyectos calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología en Innovación tendrán derecho a descontar de su impuesto sobre la renta a cargo el 30 % del valor invertido en dichos proyectos en el período gravable en que se realizó la inversión. No es posible tomar el costo o la deducción simultáneamente con el descuento.
- **Límite a los beneficios y estímulos tributarios:** para los contribuyentes del impuesto sobre la renta diferentes a personas naturales y sucesiones ilíquidas, se establece un límite para algunos ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios, los cuales no podrá exceder el 3 % anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas en la normatividad.
- **Beneficios concurrentes:** se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y las reducciones de la tarifa del impuesto sobre la renta.

18.5.2. Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y ubicadas en zonas francas o con residentes ubicados en países considerados jurisdicciones no cooperantes de baja o nula imposición están obligados a determinar, para efectos del impuesto de renta y complementarios, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

En el año 2024 y 2023, la Compañía no celebró transacciones con vinculados del exterior, excepto el recibimiento de dividendos de inversiones constituidas anteriormente.

19. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las provisiones comprende:

	2024	2023
Otras Provisiones ⁽¹⁾	9,828,721	8,689,031
Litigios y demandas	-	25,033
Total provisiones	9,828,721	8,714,064
Corriente	-	-
No corriente	9,828,721	8,714,064

⁽¹⁾ Corresponde, principalmente, a contingencia regulatoria por indisponibilidad del servicio. En junio de 2020 se presentó un fallo en la Bahía de Línea BL2 Sabanalarga-Fundación, en la subestación Sabanalarga 220 kV que ocasionó la salida de operación de la subestación, así como de otros activos

operados por Transelca y otros terceros, quedando sin servicio de energía eléctrica una amplia región de la Costa Atlántica. De conformidad con lo definido en la Resolución GREC 011 de 2009, numeral 3.8.3, este evento puede ocasionarle a la compañía una compensación por energía no suministrada.

El movimiento de las provisiones es como sigue:

2024	Litigios y demandas	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	25,033	8,689,031	8,714,064
Adiciones	-	1,139,690	1,139,690
Otros cambios	(25,033)	-	(25,033)
Saldo final	-	9,828,721	9,828,721
Corriente	-	-	-
No corriente	-	9,828,721	9,828,721

2023	Litigios y demandas	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	25,033	8,689,031	8,714,064
Saldo final	25,033	8,689,031	8,714,064
Corriente	-	-	-
No corriente	25,033	8,689,031	8,714,064

20. PATRIMONIO

El capital autorizado, suscrito y pagado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está conformado por 1,809,739,358 acciones de valor nominal de \$100 cada una.

Accionistas	No. Acciones	Valor	Porcentaje %
Interconexión Eléctrica S.A. E..S. P.	1,809,715,305	\$ 180,971,530	99.99867091358%
Ventas Profesionales Ltda.	12,026	1,203	0.00066451558%
Enel Colombia S.A. E.S.P.	12,026	1,203	0.00066451558%
Fondo de Empleados de ISA	1	-	0.00000005526%
	1,809,739,358	\$ 180,973,936	100%

20.1 Ganancias por acción

La utilidad por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Transelca no tienen instrumentos financieros ni contratos con posibles efectos de dilución.

	2024	2023
Utilidad del período atribuible a propietarios de la controladora	206,031,713	199,451,818
Promedio de acciones en circulación en el período	1,809,739,358	1,809,739,358
Utilidad por acción (expresada en pesos \$)	113.85	110.21

20.2 Dividendos

Los dividendos decretados en 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio anterior	221,396,332	201,000,000
Acciones en circulación	1,809,739,358	1,809,739,358
Dividendo ordinario por acción decretados	122.34	111.07

Los dividendos decretados se pagaron en su totalidad.

20.3 Reservas

	2024	2023
Legal ⁽¹⁾	90,486,968	90,486,968
Legal por disposiciones fiscales ⁽²⁾	5,916,744	5,916,744
Total reservas	96,403,712	96,403,712

- (1) De acuerdo con el Código de Comercio, la compañía está obligada a apropiar el 10 % de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50 % del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva, en cuanto excedan el 50 % del capital suscrito.
- (2) La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

21. INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

El detalle de los ingresos de contratos con clientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Servicios de transmisión de energía eléctrica ⁽¹⁾	233,674,801	183,528,494
Cargos por conexión ⁽²⁾	175,634,390	165,572,317
Otros ingresos	12,044,029	11,284,265
Total ingresos de contratos con clientes	421,353,220	360,385,076

- (1) En 2024, se han incrementado los ingresos de transmisión de energía eléctrica impulsados principalmente por la terminación de la vigencia de la Resolución CREG 101 031 de 2022 que modificó el factor de indexación de los componentes para la prestación del servicio de energía eléctrica por \$29,164,000 y el inicio de la remuneración de la operación de Smart Valves Santa Marta por \$20,982,307.
- (2) En 2024, los ingresos por cargos por conexión han aumentado principalmente debido a la renegociación de contratos con AIR-E y Caribemar por \$6,780,000, en cumplimiento de la Resolución CREG 015 de 2018, así como por la adición de nuevos contratos con SMN Termo Cartagena, Cenit y Caribemar por \$2,590,000.

22. COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los costos de operación y gastos administrativos se detallan a continuación:

	Costos de operación		Gastos de administración		Total costos de operación y gastos de administración	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Gasto de personal	38,336,566	33,975,576	20,341,898	19,042,248	58,678,464	53,017,824
Contribuciones e Impuestos	11,241,243	10,830,414	1,706,155	1,853,359	12,947,398	12,683,773
Honorarios	2,644,172	1,451,177	6,648,807	5,990,716	9,292,979	7,441,893
Seguros	4,161,935	4,014,606	2,464,064	2,906,165	6,625,999	6,920,771
Mantenimientos y reparaciones ⁽¹⁾	24,572,360	18,150,243	6,451,409	5,478,244	31,023,769	23,628,487
Gestión ambiental	751,819	1,044,331	499,449	438,276	1,251,268	1,482,607
Publicidad y propaganda	-	-	133,501	335,333	133,501	335,333
Servicios	9,536,166	9,472,796	2,745,789	2,984,282	12,281,955	12,457,078
Costos de prestación de servicios LAC	1,863,038	1,590,780	-	-	1,863,038	1,590,780
Materiales y suministros	7,888,777	5,554,851	41,772	47,324	7,930,549	5,602,175
Indemnizaciones a terceros	325,334	290,280	-	-	325,334	290,280
Diversos	1,260,873	653,261	1,911,492	1,740,975	3,172,365	2,394,236
Total costos y gastos antes de depreciaciones, amortizaciones y provisiones	102,582,283	87,028,315	42,944,336	40,816,922	145,526,619	127,845,237
Depreciaciones y amortizaciones	43,092,876	41,576,183	2,872,993	2,407,789	45,965,869	43,983,972
Provisiones ⁽²⁾	-	-	43,227,394	10,824,197	43,227,394	10,824,197
Total depreciaciones, amortizaciones y provisiones	43,092,876	41,576,183	46,100,387	13,231,986	89,193,263	54,808,169
Total costos de operación y gastos de administración	145,675,159	128,604,498	89,044,723	54,048,908	234,719,882	182,653,406

- (1) El incremento del rubro de mantenimiento y reparaciones corresponde principalmente a la atención de la emergencia de las torres de la línea Fundación – Río Córdoba por \$4,538,020.
- (2) Corresponde, principalmente, a deterioro de cartera en 2024 por AIR-E S.A.S. E.S.P \$42,087,705 (2023: \$10,824,196).

23. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los otros ingresos y gastos operacionales se detallan a continuación:

	2024	2023
Otros ingresos operacionales		
Arrendamientos	1,666,596	1,587,403
Indemnizaciones ⁽¹⁾	9,138,841	-
Reintegros	2,600,849	4,419,425
Otros ingresos	35,548	1,152,532
Total otros ingresos	13,441,834	7,159,360

Otros gastos

Pérdida en retiro de activos	-	1,241,624
Gastos extraordinarios	107,322	289,032
Gastos diversos	2,728,321	6,272,979
Total otros gastos	2,835,643	7,803,635
Total otros ingresos (gastos), netos	10,606,191	(644,275)

- (1) Indemnización por siniestro ocurrido en 2022 en un transformador de la Subestación Ternera por \$2,842,828 y por siniestro en transformador de la subestación Valledupar ocurrido en 2021 por \$6,296,013.

24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	2024	2023
Intereses préstamos vinculados	27,808,168	31,499,463
Intereses sobre depósitos	11,300,295	16,911,440
Otros	3,542,061	4,240,470
Ingreso por diferencia en cambio	1,633,953	10,671,244
Total ingresos financieros ⁽¹⁾	44,284,477	63,322,617
Intereses banca comercial	(61,770,830)	(52,765,186)
Intereses bonos	(11,326,001)	(12,299,765)
Intereses pasivo pensional	(14,602,629)	(15,104,866)
Gasto por diferencia en cambio	(2,045,199)	(21,157,686)
Intereses arrendamiento financiero	(189,876)	(136,849)
Otros	(461,759)	(519,495)
Total gastos financieros ⁽¹⁾	(90,396,294)	(101,983,847)
Ingreso por diferencia en cambio	1,633,953	10,671,244
Gasto por diferencia en cambio	(2,045,199)	(21,157,686)
Gasto por diferencia en cambio, neto ⁽¹⁾	(411,246)	(10,486,442)

- (1) Menor impacto por diferencia en cambio originado principalmente por los dividendos por cobrar a las subsidiarias del exterior, debido al efecto de la valuación del peso frente al dólar, menores ingresos por rendimientos por fluctuaciones de tasas de intereses y disminución en los indexadores de tasas en la deuda.

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas se ejecutan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en términos equivalentes a los que prevalecerían en transacciones entre partes no vinculadas.

Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus partes relacionadas son los siguientes:

	2024	2023
Transacciones relacionadas con el estado de situación financiera	315,765,373	355,640,990
Activos	318,179,519	357,536,877
Cuentas por cobrar	1,358,009	1,475,742
Préstamos por cobrar ^(Nota 7.1)	309,355,029	347,836,991
Intangibles	7,466,481	8,224,144
Pasivos	(2,414,146)	(1,895,887)
Cuentas por pagar	(2,414,146)	(1,895,887)
Transacciones relacionadas con el estado de resultado	21,514,756	24,676,107
Ingresos	(36,180,488)	(39,220,789)
Conexión	(372,080)	(280,604)
Intereses	(27,808,039)	(31,499,302)
Servicios	(156,086)	(156,086)
Otros ingresos	(7,844,283)	(7,284,797)
Costos y gastos	14,665,732	14,544,682
Estudios y proyectos	719,790	1,472,851
Honorarios	5,021,084	4,269,291
Diversos	1,836,458	2,754,070
Materiales y mantenimiento	7,088,400	6,045,885
Ambiental	-	2,585

Hasta la fecha de estos estados financieros, no se han proporcionado garantías vinculadas a los saldos con partes relacionadas ni se ha identificado deterioro en las cuentas por cobrar.

25.1 Remuneración al personal clave de la Alta Gerencia

Los miembros clave de la Gerencia en Transelca son los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia de Transelca (conformada por el gerente general y los trabajadores del primer nivel directivo que le reportan directamente) y demás personas que ejerzan un cargo directivo en Transelca. Transelca es administrada por una Junta Directiva compuesta por cinco (5) miembros principales. En el Informe de Funcionamiento de la Junta Directiva se puede consultar la información concerniente a la elección y composición de este órgano.

Retribución de la Junta Directiva

Por asistir a las reuniones de Junta, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a cuatro (4) salarios mínimos legales vigentes por reunión (el valor del salario mínimo legal vigente para 2024 es \$1,300,000 pesos). Por asistir a los comités, los miembros recibieron la remuneración que equivale a tres (3) salarios mínimos legales vigentes por reunión.

La remuneración por asistencia a reuniones ordinarias y extraordinarias a la Junta Directiva en 2024 fue de \$228,800 (diciembre 2023: \$208,800). La remuneración total de los comités en 2024 fue de \$53,300 (diciembre 2023: \$49,381). Al 31 de diciembre de 2024 no existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la Compañía ni vínculos comerciales entre la Compañía y los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva.

Cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia

Las cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia al 31 de diciembre de 2024 fueron de \$1,478,716 (diciembre 2023: \$1,408,716).

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de Transelca.

Retribución del personal clave de la Alta Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Gerencia son las siguientes:

	2024	2023
Remuneración	6,005,726	5,603,600
Otros beneficios a corto plazo	2,380,785	2,506,196
Total retribución del personal clave de la Alta Gerencia	8,386,511	8,109,796

26. GESTIÓN DE RIESGOS

Dada la naturaleza del negocio y sus diferentes derechos (ingresos) y obligaciones (deuda financiera, adquisición de bienes y servicios), la Compañía se encuentra expuesta a diferentes riesgos financieros. Por lo anterior, se busca realizar un monitoreo permanente de los mercados financieros, a fin de minimizar los potenciales efectos adversos en los resultados financieros.

Estructura de gestión de riesgos

Transelca dispone de una Política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo adecuado de los riesgos, con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales y la continuidad y sostenibilidad de los negocios. En esta política, Transelca declara la intencionalidad estratégica de la Gestión de Integral de Riesgos y asigna responsabilidades a todos sus colaboradores.

Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la compañía se describen a continuación:

26.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero, originado por cambios

adversos en variables tales como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices (variables macroeconómicas), las materias primas (*commodities*), entre otros.

Riesgo de tasa de interés y variables macroeconómicas

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el valor razonable o flujos de caja futuros de instrumentos financieros con respecto a lo esperado, y se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacional e internacional y de las variables macroeconómicas que se encuentran indexadas a estos flujos afectando así su valor. El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés y de variables macroeconómicas es buscar un equilibrio entre la estructura de ingresos y egresos (principalmente a los asociados a la deuda), que permita minimizar la volatilidad en los estados financieros de la Compañía.

- **Ingresos:** mantiene exposición a variables macroeconómicas en la mayoría de sus ingresos, dado que los esquemas de remuneración consideran la actualización de tarifas por variaciones de índices de precios, tanto nacionales como internacionales.
- **Obligaciones financieras:** al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Transelca mantiene indexación a tasas de interés y variables macroeconómicas en sus obligaciones financieras y bonos y, en la mayoría de los casos, la indexación de estas operaciones genera cierta compensación con la estructura de ingresos. A continuación, se presenta la composición por tipo de tasas de interés y variables macroeconómicas de las obligaciones financieras.

La siguiente tabla presenta la participación de la deuda, a valores nominales, por tasas:

	2024	Participación %	2023	Participación %
IPC	522,550,000	64%	731,220,000	95%
IBR (3M)	288,670,000	36%	37,426,778	5%
Total	811,220,000	100%	768,646,778	100%

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, a causa de las variaciones en el precio de las divisas en que se encuentran expresados.

La Compañía presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, en mayor medida, por el efecto de conversión a pesos colombianos de los flujos recibidos por las sociedades en el exterior (tanto en la caja como en el estado de resultados), las cuales se encuentran expresadas en dólares americanos y pesos bolivianos.

De otra parte, y en menor proporción, se mantiene una exposición al tipo de cambio, principalmente por cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En los casos en los que no se presenta una cobertura de tipo natural al riesgo de tipo de cambio, la Compañía podrá realizar operaciones de cobertura financiera que cubran este riesgo.

Como se comentó anteriormente, la Compañía no solo se ve expuesta a la variación del dólar americano, sino, en general, a divisas diferentes a su moneda funcional. A continuación, se presentan las posiciones monetarias activas y pasivas que, para el corte del 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encontraban en monedas diferentes a la moneda funcional.

A fin de referenciar el valor expuesto de manera total, las cifras se encuentran expresadas en miles de pesos colombianos:

	USD	EUR	Total
2024			
Activos	235,293	-	235,293
Pasivos	(4,961,925)	(343,233)	(5,305,158)
Posición monetaria neta	(4,726,632)	(343,233)	(5,069,865)
2023			
Activos	10,965	-	10,965
Pasivos	(3,237,315)	(58,691)	(3,296,006)
Posición monetaria neta	(3,226,350)	(58,691)	(3,285,041)

26.2 Riesgo de crédito y de contraparte

Riesgo de crédito, clientes

Para la Compañía, este riesgo se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de la cartera por los servicios prestados por la compañía. En este sentido, los negocios en los cuales se participa en mayor medida son altamente regulados y mantienen, en algunos casos, medidas contractuales que mitigan este riesgo.

Asimismo, como parte de la implementación de los cambios propuestos por la normatividad internacional NIIF 9, se incluye, desde el año 2018, dentro de sus análisis de cartera, la metodología de pérdida esperada.

Esta metodología tiene como objetivo reconocer los posibles deterioros de forma anticipada, sin que para ello sea necesario que se haya producido lo que actualmente se define como un evento de deterioro. De forma general, todos los activos analizados tendrán una pérdida esperada por deterioro desde el momento de su reconocimiento inicial y se registrarán mediante una “provisión por deterioro” que reducirá el valor en libros de estos.

El diseño del modelo, en los casos en que se tiene información suficiente, incluye variables estadísticas y de mercado, garantizando el cumplimiento de los requerimientos exigidos por la NIIF 9. En los casos en los cuales la información no se encuentra disponible y solamente sea posible realizar análisis basados en la estadística o las características de los activos analizados establezcan que no hay aplicación de un cargo de provisión por pérdida esperada, se dará cumplimiento a la exención establecida en la misma norma sobre el costo-beneficio de obtener la información y, por tanto, se procede con la aplicación de modelos simplificados.

De otra parte, de acuerdo con sus características particulares y la información disponible, Transelca realizará periódicamente el análisis y el cálculo y afectará sus provisiones con base en los resultados de dicho proceso.

El detalle y las particularidades de los rubros que componen las cuentas por cobrar se reflejan en la *Nota 7. Deudores y otras cuentas por cobrar*.

Riesgo de crédito, excedentes de liquidez

Este riesgo se mitiga, sobre todo, a través de la selección de instituciones financieras de reconocida solidez y con calificación de riesgo otorgada por agencias autorizadas local o internacionalmente. De otra parte, se busca evaluar un cupo de contraparte a través de modelos de asignación que revisan variables tanto cuantitativas (indicadores financieros) como cualitativas (calificaciones de riesgo). A la fecha en la que se informa no se presentó ninguna situación en la cual se haya materializado un incumplimiento de las instituciones financieras donde se administran excedentes de liquidez.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la limitación en la capacidad de obtener los fondos suficientes o a un costo menos favorable para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y no contractuales en su fecha de vencimiento, y para el desarrollo normal del plan de inversiones. Es así como la Compañía podría ver disminuida su capacidad para poder acceder a fuentes de financiación financieras y de mercado de capitales, debido a factores tales como condiciones de mercado desfavorables por percepción de mayor riesgo por parte de los agentes del mercado y/o afectaciones en el entorno sociopolítico o de crisis financiera de las zonas geográficas donde se tiene presencia y se desarrollan sus negocios. Estas situaciones podrían ocasionar la revisión de la oportunidad y el alcance de las inversiones según sea necesario, o acceder a los mercados financieros en términos menos favorables que generen impactos en los resultados individuales e integrales.

Este riesgo es gestionado mediante el monitoreo constante del flujo de caja de corto plazo, lo cual permite identificar las necesidades de recursos durante los períodos analizados, asegurando que existan los montos necesarios para cumplir con los diferentes compromisos asociados a la operación y los financieros a través de la generación propia de Transelca o bajo la utilización estructurada de deuda financiera o de emisión de papeles de corto y largo plazo.

De otra parte, se cumple con una política corporativa de caja mínima, que tiene como objetivo mantener recursos disponibles para cumplimiento de obligaciones contractuales en caso de que sea necesario.

Asimismo, se cuenta con herramientas de consecución de liquidez adicional, tales como emisión de papeles comerciales y cupos de crédito con entidades locales y del exterior, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando así se requiera. El detalle de los vencimientos de deuda por plazos se encuentran descritos en la sección de "Obligaciones financieras" (Nota 15). En 2024 y 2023, no se presentaron situaciones materiales que hayan afectado la liquidez y la solvencia de la Compañía.

27. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La siguiente tabla presenta el detalle del valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023. El valor en libros a costo amortizado de los activos y pasivos financieros es una aproximación a su valor razonable.

	2024			2023		
	Costo amortizado	A valor razonable	Total	Costo amortizado	A valor razonable	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	90,879,858	90,879,858	-	107,107,624	107,107,624
Deudores y otras cuentas por cobrar	110,495,707	-	110,495,707	198,590,437	-	198,590,437
Total activos financieros corriente	110,495,707	90,879,858	201,375,565	198,590,437	107,107,624	305,698,061
Otros activos financieros	-	6,013,423	6,013,423	-	6,804,485	6,804,485
Deudores y otras cuentas por cobrar	250,302,347	-	250,302,347	217,189,627	-	217,189,627
Total activos financieros no corriente	250,302,347	6,013,423	256,315,770	217,189,627	6,804,485	223,994,112
Total activos financieros	360,798,054	96,893,281	457,691,335	415,780,064	113,912,109	529,692,173
Pasivos financieros						
Pasivos financieros	(52,881,058)	-	(52,881,058)	(56,484,862)	-	(56,484,862)
Cuentas por pagar	(30,941,070)	-	(30,941,070)	(35,576,229)	-	(35,576,229)
Total pasivos financieros corriente	(83,822,128)	-	(83,822,128)	(92,061,091)	-	(92,061,091)
Pasivos financieros	(771,016,429)	-	(771,016,429)	(731,220,000)	-	(731,220,000)
Cuentas por pagar	(1,647,937)	-	(1,647,937)	(1,310,808)	-	(1,310,808)
Total pasivos financieros no corriente	(772,664,366)	-	(772,664,366)	(732,530,808)	-	(732,530,808)
Total pasivos financieros	(856,486,494)	-	(856,486,494)	(824,591,899)	-	(824,591,899)

La siguiente tabla presenta los activos financieros y pasivos financieros que son medidos a valor razonable a diciembre de 2024 y diciembre de 2023, clasificados en los niveles de jerarquía de valor razonable:

	2024			2023		
	Valor en libros	Valor razonable Nivel I	Valor razonable Nivel II	Valor en libros	Valor razonable Nivel I	Valor razonable Nivel II
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	90,879,858	90,879,858	-	107,107,624	107,107,624	-
Otros activos financieros	6,013,423	6,013,423	-	6,804,485	6,804,485	-
Total activos financieros a valor razonable	96,893,281	96,893,281	-	113,912,109	113,912,109	-
Corriente	90,879,858	90,879,858	-	107,107,624	107,107,624	-
No corriente	6,013,423	6,013,423	-	6,804,485	6,804,485	-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han presentado cambios en jerarquías ni en técnicas utilizadas para la determinación del valor razonable de activos y pasivos.

28. PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la empresa se encuentra involucrada como demandado en procesos judiciales administrativos, civiles y laborales, ninguno de los cuales tiene el potencial de causar impactos significativos en la situación financiera y los resultados de operación.

Los litigios y las demandas a los cuales está expuesta la empresa son administrados por el área legal. Los juicios son evaluados y clasificados periódicamente en función de su probabilidad de pérdida. Para aquellos procesos en los que se estima una salida de recursos probable y se puede hacer una estimación fiable, la empresa reconoce las provisiones correspondientes en los estados financieros (*ver Nota 19*).

La empresa es parte demandada en juicios laborales, civiles, de seguridad social y tributarios que involucran riesgos de pérdida que, con base en la evaluación de la administración respaldada por asesores legales internos y externos, se clasifican como pérdida posible, por lo cual no se reconoció provisión. La empresa monitorea periódicamente la probabilidad de pérdida. A continuación, se presentan los casos más significativos en los que se estima una probabilidad de salida de recursos posible.

Probabilidad pérdida o ganancia	# Casos	Mejor estimación
Probable en contra ⁽¹⁾	2	158,298
Posible en contra	38	12,989,717

(1) Las provisiones relacionadas con procesos de servidumbres por imposición son reconocidas en el momento del pago.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

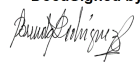
Transelca evaluó los eventos subsecuentes desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 18 de febrero de 2025, fecha en la que los estados financieros separados fueron aprobados por la Junta Directiva para su publicación, y no se presentaron eventos significativos a revelar.

Certificación de los estados financieros

A los señores accionistas de TRANSELCA S.A. E.S.P.:

Los suscritos representante legal y contador de TRANSELCA S.A. E.S.P., dando cumplimiento a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación, a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certificamos:

1. Que los estados financieros de la compañía, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - Que los hechos, las transacciones y las operaciones han sido reconocidos y realizados durante los años terminados en esas fechas.
 - Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación.
 - Que el valor total de los activos, los pasivos, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los costos ha sido revelado por la empresa en los estados contables básicos hasta las fechas de corte.
 - Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de sus actividades, en cada fecha de corte.
2. Que los estados financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no contienen vicios ni imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

DocuSigned by:

22CE500CDFD84B3...
Brenda Rodríguez Tovar
Representante legal

DocuSigned by:

2BEB8C82ACFF43B...
Ivy López Fontanilla
Contador
T.P. N.º 153044-T